



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

EL CASO DE LAS INTERACCIONES SOCIALES EN EL
PARQUE METROPOLITANO BICENTENARIO, TOLUCA DE
LERDO

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PLANEACIÓN TERRITORIAL

PRESENTA

GABRIELA MEDINA ROBLES

ESVEYDI GUZMAN MOLINA

DIRECTOR

Dra. en G. y A.P. Graciela Margarita Suárez Díaz

CO DIRECTOR

Dra. en H. Lidia Santana Torres

Toluca de Lerdo, Estado de México; agosto 2023

índice

Planteamiento del Problema	2
Pregunta de investigación.....	3
Objetivos específicos de la investigación	4
Capítulo 1.....	5
Marco Teórico Conceptual	5
1.1 Espacios públicos.....	6
1.2 Tipos de espacios públicos.....	8
1.3 Espacios Públicos Recreativos	14
1.4 Interacción Social	18
1.5 Tipos de interacción social.....	19
1.6 Paisaje Natural del espacio público recreativo	27
Capítulo 2. Marco Jurídico y Marco Normativo.....	29
2.1. Marco jurídico.....	29
2.2. Marco Normativo	33
Capítulo 3	36
Diagnóstico del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo	36
3.1 Antecedentes	36
3.2 Delimitación y Localización de la zona de estudio	38
3.3 Caracterización del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo	40
3.4 Descripción de zonas y áreas del Parque Bicentenario Metropolitano	43
a) Zona deportiva	43
b) Zona Recreativa.....	47
c) Zona Cultural.....	48
d) Zona de usos especiales.....	49
e) Zona Administrativa.....	50
f) Zona para mascotas.....	51
g) Zona de Educación Ambiental y Meditación	51
h) Zona de Estacionamiento.....	52
Capítulo 4 Resultados del cuestionario “El Caso de las Interacciones Sociales en el Parque Metropolitano Bicentenario”	54
Introducción.....	54
4.1 Resultados de trabajo de campo	55
4.2 Reflexión teórica sobre las interacciones sociales que se manifiestan en el área de estudio vistas desde los planteamientos teóricos.	72

Capítulo 5	76
Propuesta de Plan para el mejoramiento del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo.....	76
Conclusiones	80
Bibliografía.....	85
Anexos	88
Anexo Mapas	94
Mapa 1. Localización Parque Metropolitano Bicentenario	94
Mapa 2. Mapa de Ubicación.....	95
Anexo Fotográfico.....	96
Anexo Gráficas.....	98

Índice de Gráficas

Gráfica 1.- Género	55
Gráfica 2.- Rango de edad.....	56
Gráfica 3.- Residencia	57
Gráfica 4.-Ocupación.....	58
Gráfica 5.-¿Visita otros Espacios Públicos?.....	58
Gráfica 6.- ¿Cada cuanto visita usted este espacio público?	60
Gráfica 7.- ¿En qué horario visita este espacio?.....	60
Gráfica 8.-¿Cuál es su tiempo de estadía en el parque?.....	61
Gráfica 9.- ¿Actividad física que practica dentro del parque?.....	61
Gráfica 10.- ¿Cuánto tiempo le toma trasladarse de su hogar al parque?.....	62
Gráfica 11.-Cuál es su medio de transporte para llegar al parque?.....	62
Gráfica 12.-¿Como ha sido tu experiencia al poder ingresar y realizar encuentros y actividades a estos espacios públicos que fueron cerrados a causa de la pandemia del Covid-19?	63
Gráfica 13.-¿Qué tipo de actividades le gusta o prefiere realizar dentro del espacio público?	64
Gráfica 14.-¿Durante el confinamiento saliste de casa para realizar las actividades anteriores en otros lugares?	64
Gráfica 15.-¿Consideras que tus encuentros dentro de un espacio público han sido los mismos?	65
Gráfica 16.-¿Se siente seguro al visitar este espacio público a cualquier hora del día? ...	65

Gráfica 17. ¿Has tenido algún contratiempo de seguridad en el parque?	66
Gráfica 18. ¿Qué acción propones, para mejorar la seguridad en el espacio público (parques)?	67
Gráfica 19. ¿Considera que el parque cumple con la infraestructura y/o equipamiento necesario para realizar sus actividades?	68
Gráfica 20. ¿El parque cumple con debida señalización?	69

Índice de Imágenes

Imagen 1.- Proyecto inicial del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.....	37
Imagen 2.- Zonas y áreas del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.....	43
Imagen 3.- Canchas de futbol y Basquetbol.....	44
Imagen 4.- Baños y Auditorio.....	44
Imagen 5.- Área de picnic y Área juegos de túnel.....	45
Imagen 6.- Cancha de futbolitos y juegos para niños con discapacidades.....	46
Imagen 7.- Juegos Infantiles.....	46
Imagen 8.- Jardines polinizadores	47
Imagen 9.- Lago Artificial	48
Imagen 10.- Pasillos del centro regional cultural	48
Imagen 11.- Salones del centro Regional cultural	49
Imagen 12.- Zona de usos especiales.....	49
Imagen 13.- Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM).	50
Imagen 14. área de patinaje y Are de Skatepark	50
Imagen 15.- Sección de la zona para mascotas de razas pequeñas y grandes.	51
Imagen 16.- Jardín de meditación.....	52
Imagen 17.- Estacionamiento completo del parque metropolitano bicentenario	52

Índice de Mapas

Mapa 1.- Localización Parque Metropolitano Bicentenario.....	39
Mapa 2.- Ubicación de la zona del Parque Metropolitano Bicentenario.....	39

Índice de Tablas

Tabla 1.- Matriz de clasificación de los espacios públicos por su escala de servicio	12
Tabla 2.-Matriz de descripciones para determinar la clasificación de los espacios públicos en planes y/o programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	13
Tabla 3.- Tipos de espacios recreativos.....	16
Tabla 4.-Análisis conceptual de los espacios públicos recreativos.....	17
Tabla 5.- Visión Antropológica social sobre interacción social.....	23
Tabla 6.- Marco Jurídico	30
Tabla 7.- Marco Normativo.....	33
Tabla 8.- Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.....	40
Tabla 9.- Inventario del mobiliario del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca	41
Tabla 10.- Inventario de la infraestructura del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	42
Tabla 11.- Días y horarios de aplicación de cuestionarios en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca	54
Tabla 12.- Principales respuestas obtenidas en el cuestionario	77

INTRODUCCIÓN

Las ciudades deben proporcionar espacios públicos de calidad que permitan a sus habitantes satisfacer necesidades de salud, educación, convivencia, entretenimiento y actividades deportivas. Los espacios relacionados con recreación y deporte cobran importancia en tanto que representan lugares gratuitos, abiertos, incluyentes, de encuentro y cohesión social para todas las personas sin distinción de edades, sexo, condición socioeconómica, cultura e ideología.

La presente investigación se enfoca en el espacio público y la interacción de la sociedad después de atravesar por una pandemia, el caso particular del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.

El estudio gira entorno a cuatro capítulos enfocados a los distintos encuentros e interacciones sociales de la población joven debido a los cambios derivados de la pandemia.

El primer capítulo está enfocado en Identificar los diversos conceptos de espacios públicos, tipos de espacio público, espacios recreativos e interacción social y paisaje natural, así como categorizar los atributos del paisaje natural de los espacios públicos en particular del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.

El segundo capítulo contiene un marco jurídico y normativo el cual se describen normas, leyes, planes y programas sobre espacios, públicos en los tres ámbitos, municipal, estatal y federal.

En el tercer capítulo se elaboró un diagnóstico integral del Parque Bicentenario de Toluca, que describe los antecedentes, delimitación, localización y descripción del parque, así como la zonificación de cada zona del parque esto con la finalidad de conocer equipamiento e infraestructura de éstas y ver qué es lo que está en buenas condiciones y que no.

En el cuarto capítulo se establecen y organizan los resultados de las entrevistas a los usuarios del Parque Bicentenario Metropolitano de Toluca, así como valorizar cada pregunta derivados del trabajo de campo.

Y el ultimo Capitulo se desarrolla y propone un proyecto de intervención para el Parque Bicentenario a partir de las opiniones de los jóvenes encuestados.

Planteamiento del Problema

La idea central que motivó la elaboración de este trabajo surge de la reflexión que como jóvenes estudiantes identificamos después de vivir casi dos años de pandemia en clases virtuales, los cuales por cierto fueron los últimos de nuestros estudios de licenciatura. Durante el desarrollo de investigación coincidimos en profundizar sobre como cambió nuestra percepción del espacio público recreativo, a esto agregamos el eje que vincula nuestro objeto de estudio que son los usuarios en particular a los jóvenes.

En el laboratorio espacial denominado ciudad encontramos diversos espacios públicos cuyo uso, rango y características obedecen diversos estadios dentro de las diferentes etapas de composición de la ciudad de Toluca, en lo particular nos llama la atención el “**Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca**”, el cual tiene una cobertura de parque metropolitano que suma a su joven historia el haberse constituido por iniciativa de voluntades políticas hace muy poco tiempo y que por la corta distancia que existe entre la Facultad de Planeación hemos podido observar de cerca su desarrollo y los diversos usos que en este se llevan a cabo.

Metodología

La investigación que presentamos es una investigación mixta que requiere de un proceso de investigación cuantitativa y cualitativa. Cuantitativa porque es descriptiva ya que considera al fenómeno que lo entendemos como espacio público recreativo, mide sus componentes y define sus variables las cuales requiere de la opinión de los jóvenes en el entorno del área de estudio para lo cual se realizan entrevistas mediante 100 cuestionarios durante el trabajo de campo.

La investigación es cualitativa documental ya que requiere de la revisión bibliográfica, documental. Los límites temporales de esta investigación se esbozan

durante el periodo de abril de 2022 a marzo de 2023, en tanto el lugar es un espacio público recreativo denominado “Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.”

El eje de observación son las y los jóvenes que interactúan en este espacio en un rango de edades de 15 – 29 años.

Pregunta de investigación

¿Cómo ha sido el encuentro e interacción social de los jóvenes de 15-29 años, dentro de los espacios públicos recreativos, en particular en el Parque Bicentenario Metropolitano de Toluca?

Hipótesis

El Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca ha tenido un aumento en el número de encuentros e interacciones sociales de jóvenes a partir del 2022 como consecuencia de la pandemia Covid-19.

Hipótesis descriptiva

Hernández Sampieri señala “que estas hipótesis se utilizan en estudios descriptivos, para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar” (Hernández Sampieri, AÑO: 97)

Objetivo General:

Analizar y exponer las causas que motivan a la población usuaria del parque metropolitano Bicentenario desarrollar actividades recreativas en ese espacio público posterior a la pandemia Covid-19.

Objetivos específicos de la investigación

- I. Identificar los diversos conceptos de espacio público recreativo vigentes en México, así como el desarrollo del concepto de interacciones sociales.
- II. Categorizar atributos del paisaje natural de los espacios públicos en particular del Parque Bicentenario de la ciudad de Toluca.
- III. Contribuir un diagnóstico integral del Parque Bicentenario de Toluca.
- IV. Analizar y organizar los resultados de las entrevistas a los usuarios del Parque Bicentenario de Toluca.
- V. Analizar y organizar los resultados de las entrevistas y el trabajo de campo en el Parque Bicentenario de Toluca.
- VI. Establecer los lineamientos para un proyecto de intervención para el Parque Bicentenario a partir de las opiniones de los jóvenes encuestados.

Capítulo 1.

Marco Teórico Conceptual

Este capítulo identifica las relaciones que existen dentro de los espacios públicos, partiendo de una breve descripción para comprender al espacio como el sitio donde se desarrolla las relaciones e interacciones sociales que conforman la convivencia, especialmente las practicas comunitarias y procesos de transformación dentro del entorno urbano.

Se desarrolla una discusión del espacio público vertida por diversos autores expertos del tema y los tipos de espacios públicos, esto para identificar los elementos que lo componen y el de cada uno, así mismo conocer cuál es la apropiación que se les da a estos espacios y así entender que el espacio público actúa como un ente más de la sociedad, para estudiar el comportamiento e integración de los diferentes usuarios que visitan estos espacios.

Con la finalidad de desarrollar conceptualmente, que es un espacio público recreativo por la relación e identificación que les permite realizar un ámbito más creativo, no son solo públicos en sentido de ser abiertos para ser disfrutados por toda la comunidad y el cómo la sociedad se apropia, a través de la interacción social, como se sabe, no solo se interactúa dentro de un espacio público existen varias formas de apropiación, desde una perspectiva social, política, recreativa y cultural, por eso se explican los diferente tipos de interacción social que dan soporte teórico conceptual de la investigación.

1.1 Espacios públicos

Este apartado se desarrollarán los conceptos de distintos autores, instancias gubernamentales y normas que establecen que es el espacio público.

La percepción del espacio público desde la opinión de la gente no está medida por la imposición normativa de la definición que establece la Ley, donde el concepto del interés colectivo de lo público y lo privado prima sobre lo demás, sino por la posibilidad de hacer o no uso de este espacio.

Para el Programa de Rescate de Espacios públicos, constituye un “lugar de encuentro como plaza, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos y culturales, centros de barrios, entre otros; donde cualquier persona tiene el derecho de poder circular y caracterizarse por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida de la sociedad; representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento; para el uso y disfrute de la comunidad” (SEDESOL, 2011)

Para Castro & Franco (2013) el espacio público es un lugar donde existe democracia, la gente está en contacto con su cultura, se da una interacción entre Estado, ciudadanía y espacio, debido a que el espacio es objeto de uso por la sociedad en general, si pierde este positivismo pasara a ser un espacio evitado. En este sentido, la población optará por buscar un correcto espacio que pueda cubrir su necesidad.

Si bien los espacios públicos son lugares en común para los ciudadanos que visitan o habitan en las ciudades esto según la (Secretaría de control urbano y espacio público, 2020) o centros urbanos, estos espacios forman parte esencial para poder insertar una imagen propia de la ciudad por estar conformada por vías, andenes, mercados, estadios y las zonas de circulación u otros espacios de interacción.

Así, según la Ley 09 de 1989 o Ley de Reforma Urbana del espacio público está constituido por el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a las necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los

límites de los intereses individuales de los habitantes. Para la gente este espacio es identificable como tal, en la medida que ella pueda transitarlo o hacer presencia física dentro de él y en la medida que entienda que el “público” lo utiliza, excluyendo de esta manera elementos como inmuebles arquitectónicos privados por estar estos fuera de su posible uso y alcance (Pérez H, 2004)

Además de otorgar la importancia los espacios públicos funcionan como una plataforma para la creación de identidad colectiva de una sociedad, así mismo la importancia para la sociedad urbana de acuerdo con la ONU-Hábitat (2019). También son considerados lugares de memoria individual o colectiva por el simple hecho de pertenecer a una comunidad y tener características propias.

El espacio público es la propiedad pública o de uso público accesible y utilizable por todos de manera gratuita, o sin fines de lucro, así mismo donde el respeto a los valores naturales e históricos lo permitan, deben de ser accesibles y sin barreras para personas con discapacidad física, sensorial e intelectual, el cual está constituido por bienes inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales esto según Pérez (2004).

La Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, DOF (2022) entiende que estos espacios son abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo de acceso generalizado y libre tránsito, se clasifica en tres criterios;

- ✓ por su función
- ✓ por su administración
- ✓ por la escala de servicios públicos que brindada.

Desde la disciplina del diseño urbano se ha demostrado que el uso del espacio público esté ligado con la creación de un sentido de permanencia y apego (Talen, 2000).

Según Joseph (n.d.) los espacios públicos como los parques, explanadas, calles o avenidas son lugares usados para interactuar y recrear, son aquellos espacios

donde los habitantes de una ciudad pueden expresarse de manera artística, deportiva y cultural.

El interés de los espacios públicos ha disminuido y se ha centralizado debido a que no todos tienen un fácil acceso, y esto porque deriva de varias problemáticas tales como la delincuencia, el mantenimiento de este, el desinterés de los ciudadanos y por las dificultades de la movilidad (Morales, 2007).

La importancia de estos espacios para la sociedad ha sido visualizada como una interacción social, en la cual se puede llegar a desarrollar la cultura, la política, la identidad, y el interés social por lo público, en las que ayudan a las personas a mantenerse ocupadas y a desarrollar su creatividad (Morales, 2007).

La ordenanza general del urbanismo y construcciones define el espacio público como bien nacional de uso público, por lo que esta definición muestra una interdependencia entre dos aspectos que hoy son cada vez más autónomos: la propiedad y el uso de suelo. Esta se divide en dos estancias; la primera que está vinculada con el espacio público con una propiedad pública (bien nacional), es decir con el dominio del estado. En segunda se define por la definición legal que el uso del espacio público esta directo con el estatus de la propiedad, donde la ley no contempla al espacio de otra naturaleza puedan ser usados públicamente.

Para la arquitectura estos lugares son partes del espacio público, aunque hay quienes prefieren llamarlos espacios colectivos, ya que hoy en día la vida pública transcurre en espacios lo cuales no son estatales ni públicos (Morales, 2007), por ello se estableció una descripción propia de distintos tipos de espacios descritos a continuación:

1.2 Tipos de espacios públicos

En este apartado se presenta la categorización del espacio público, su tipo de función, dependiendo de la religión o la cultura. Es necesario resaltar las características de cada uno de estos para poder establecer las diferencias o similitudes que puedan existir dependiendo del lugar, ciudad y/o centro urbano.

La categorización de los espacios públicos en la actualidad ha detonado que cada vez más se amplíe el catálogo el cual ONU-Habitat (2019, p.27) menciona al menos seis categorías:

1. Calles como espacios públicos.

- Calles y bulevares
- Plazas
- Áreas pavimentadas
- Pasajes y galerías
- Vías para bicicletas

Estos son los espacios usados diariamente, son y deben ser de propiedad pública, una de sus características es que no tienen algún costo para los usuarios y que a su vez también pueden ser utilizados para otros fines, reconociendo así su multifuncionalidad.

2. Espacios públicos abiertos, son los que más reconocimiento tienen por la población, su uso se limita al acceso solamente de día.

- Parques
- Jardines
- Parques infantiles
- Playas públicas
- Riberas de ríos y malecones

3. Equipamiento urbano público, conocidos también como espacios convencionales, su gestión corresponde al ayuntamiento, su acceso se ve limitado a un horario.

- Bibliotecas públicas
- Centros cívicos/comunitarios
- Mercados municipales
- Instalaciones deportivas.

Las categorías siguientes son consideradas “no físicas”.

4. El “Espacio del Público”, referido a pactos sociales, que, en caso de verse afectados, por consecuencia el espacio público se daña y su estado también.
5. La ciudad misma, es considerada una visión holística por el hecho de considerar que la ciudad es un bien público y por tener lazos simbólicos con la población residente o externa.
6. El ciberespacio, tomado en cuenta por la cantidad de interacciones, comunicación, y encuentro virtual a través de redes sociales e internet, esto intensificado a raíz de la pandemia del Covid-19, este espacio hizo que las interacciones sociales se sintieran reales, aunque existe una desventaja al llevar a que la sociedad disminuya su interacción física.

La nueva forma de adaptación social, la vida cotidiana ahora es mediante las redes sociales, interacciones personales no físicas, donde el estar en continuo contacto ha hecho para algunos más fácil sobrellevar la pandemia, pero no se puede generalizar ya que no todas las generaciones pueden explotar al máximo estas herramientas, debido a la limitación que encuentran algunas generaciones e incluso poblaciones por la limitación de las redes de internet.

En México el Diario Oficial de la Federación (2022) cataloga a los espacios públicos, bajo tres criterios los cuales destaca, función, administración y escala de servicio brindada.

Clasificación del espacio público por su función.

Espacio público por su función, esto determina su carácter del espacio y las actividades que se desarrollan o se pueden desarrollar en su interior, pero no es exclusiva y de función múltiple.

- Función de equipamiento público

Estos elementos son esenciales en los centros urbanos y poblaciones rurales porque de ellos se determina la calidad de vida de sus habitantes por el hecho de ser complementarias a actividades de habitación y trabajo.

Áreas verdes (jardines, parques y huertos), Plazas y explanadas, Espacios deportivos, Miradores.

- Función de infraestructura

Su función principal es la de conexión y traslado se divide en dos:

Vías urbanas: peatonales, terciarias, secundarias, primarias.

Frentes marítimos y fluviales: muelles y malecones

- Función de áreas naturales

Su intervención por el ser humano se ve limitada y solo una fracción de estas son catalogadas como espacios públicos, así mismo en mayor tamaño no son de uso colectivo ni de libre tránsito. La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y autoridades estatales se encargan de su designación.

Clasificación del espacio por su administración de acuerdo con DOF (2022).

Refiere a la naturaleza del organismo encargado de la administración y mantenimiento del espacio en cuestión, en este caso la Ley de Bienes Nacionales solamente reconoce tres tipos de uso común dependiendo el orden de gobierno que ejerce su dominio.

- Administración federal

Son los bienes nacionales que están sujetos al dominio público los cuales se administran por alguna dependencia que tiene facultad por la Ley General de Bienes Nacionales.

- Administración estatal

La entidad estatal se encarga del control, administración y posesión por medio de los poderes estatales.

- Administración municipal

El municipio se encarga de su control, administración con lo que se establece en el artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, bandos estatales u otros instrumentos.

- Administración metropolitana

El espacio público o los conjuntos son propiedad de una o más órdenes de gobierno por mutuo acuerdo para hacer procesos más simples y poder así garantizar su cuidado, imagen, protección, rehabilitación y conservación de manera conjunta.

- Administración público-privada (APP)

Se establecen relaciones entre sector público y privado, ya sea en calidad de prestación de servicios donde se utilizará infraestructura emitida por el sector privado. Cabe señalar que estos bienes pueden ser propiedad de uno o más órdenes de gobierno.

Clasificación del espacio por la escala de servicio brindada.

Refiere al área de influencia del o de un espacio público, resultado de su oferta, área, servicios y equipamiento.

Escala de servicio A-1

Escala de servicio B-2

Escala de servicio C-3

Escala de servicio D-4

Escala de servicio E-5

Tabla 1.- Matriz de clasificación de los espacios públicos por su escala de servicio			
Área	Clasificación	Distancias a la población directamente beneficiada	
		Distancia máxima de la vivienda de un solo espacio público	Distancia máxima de la vivienda a cada espacio público cuando son dos o más (incorporados al sistema)
0.01 a 2 ha	A-1	400 metros	500 metros
2 a 5 ha	B-2	600 metros	800 metros
5 a 10 ha	C-3	800 metros	1,200 metros
10 a 50 ha	D-4	2000 metros	2500 metros
Más de 50 ha	E-5	12 kilómetros	

Nota: Las distancias máximas se consideran medidas en terreno plano. El municipio o gobierno podrá modificar estas distancias de acuerdo con el caso particular de cada espacio y justificándolo con la topografía en la que se encuentra el gasto energético que representan sus recorridos.
Fuente: NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021

Tabla 2.-Matriz de descripciones para determinar la clasificación de los espacios públicos en planes y/o programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.					
Clasificación por función (puede ser más de una)		+	Clasificación por administración	+	Clasificación por escala de servicio
Equipamiento público	Áreas Verdes Urbanas	Parque			
		Jardín			
		Huerto			
	Plaza				
	Espacio Deportivo				
	Mirador				
	Espacio abierto en equipamiento público				
Infraestructura	Frentes Marítimos y Fluviales	Muelle	Federal	A-1	
		Malecón	Estatad	B-2	
			Municipal	C-3	
Áreas naturales	Espacio designado dentro una ANP		Público-privado	D-4	
	Bordes de los frentes de agua	Playa	Coordinación metropolitana	E-5	
		Ribera			
Infraestructura	Vías Urbanas	Vía Peatonal			
		Vía secundaria			
		Vía primaria			
NOTA: No aplica a vías urbanas primarias, secundarias y terciarias. Fuente: NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021.					

Si bien, la categorización de los espacios públicos contempla una gran variedad de ellos, los espacios públicos recreativos han tomado el papel principal en varias ciudades, localidades o zonas que se encuentren, la pandemia del COVID-19, ONU-Habitat (2020) demostró que los espacios públicos deben ser multifuncionales,

adaptables para así poder ofrecer servicios incluso a las comunidades que son más vulnerables.

1.3 Espacios Públicos Recreativos

El concepto de recreación se interpreta, a través de diferentes autores y disciplinas con la intención de mostrar su capacidad como tema transdisciplinario, pero, que, a pesar de ello, mantiene un fin común, el de propiciar las condiciones para que el hombre experimente un sinfín de sensaciones que lo hacen vivir de manera empática y comunitaria. Por ello dentro del urbanismo en México el espacio público recreativo debía ser planteado como una estructura metodológica y de diseño donde los mismos espacios públicos debían ser transformados, para que tuvieran la capacidad de vincular elementos donde la sociedad tuviera una mejor relación de interacción y recreación (Castañeda & Sandoval, 2016).

Seguido de esto la Comunidad de Madrid, (n.d.) menciona que las áreas recreativas son zonas públicas con un acceso fácil y con condiciones para la prestación de servicios para el uso recreativo de espacios naturales, las cuales cuentan con características propias, incluso las ventajas de estos es que dependiendo de su localización se aplican las normas de su uso público.

La importancia del uso de estos espacios públicos urbanos y de innovación, como fuerzas motoras del desarrollo económico y territorial. Con respecto a Casals & Olivares (1999, p. 52) indican que el “espacio recreativo de la ciudad es un factor de atracción y su uso está en relación con las realidades culturales socioeconómicas y políticas del segmento que se trate”.

La transformación del territorio y de los usos de suelo han hecho que los espacios públicos recreativos sufran estos cambios y adaptaciones como lo menciona Ocampo Eljaiek (2008, p.110) “Son aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen

como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público”.

Así mismo se define al espacio recreativo como Un ambiente que dispone de juegos infantiles para la ejecución de actividades recreativas de forma libre (Toasa, 2017).

Por lo que Carlos Junior Parrales-Arcenales & José Luis Castro-Mero (2020, p. 6) indican que un espacio público cumple con dos funciones en una comunidad, poblado o ciudad: primero es un elemento que da sentido a la vida de una colectividad y segundo es un elemento de la representación de la colectividad donde se visibiliza la sociedad, porque es allí desde donde se construye la expresión e identificación social de la gente, por lo que es necesario resaltar que los espacios recreativos y públicos deben contar con la adecuada y suficiente infraestructura, dados sus múltiples usos, como por ejemplo reuniones e intercambio de opiniones sobre diferentes temas, actividades de ocio y recreación.

Algunas de las perspectivas que se tienen sobre estos espacios públicos recreativos se asocia directamente a la calidad de vida y el estado físico de estos, de acuerdo con Rivera Martínez (2014) debido a los estudios realizados en los cuales se considera la percepción de los usuarios, los cuales en su mayoría tienen el criterio negativo con aspectos de seguridad, limpieza y mantenimiento de los parques. Es así como en los resultados obtenidos de su investigación señala que el 79.1% de los parques son pequeños, algunos con déficit mobiliario o en situación deplorable, lo que lleva a destacar que el mayor número de parques no cumplen con los requisitos mínimos de los usuarios.

Los principales problemas de estos espacios es la actitud negativa de la misma población, mencionan Martínez-Cruz & Sainz-Santamaría (2017) que las políticas públicas pasan desapercibidas y en sitios de recreación periurbanos que son directamente áreas verdes en espacios abiertos, también se da un comportamiento de diferentes clases sociales al mostrar una diferencia y preferencia en estos parques recreativos donde la mercadotecnia influye directamente en la tabla.

Tabla 3.- Tipos de espacios recreativos

Tipo de espacio	Actividades que se desarrollan	Perspectiva
Parques Urbanos Activos	Desarrollan actividades lúdicas, artísticas o deportivas para la correcta promoción de salud mental y física	Sufren intervenciones para que se puedan realizar periódica u ocasionalmente actividades
Parques Urbanos Pasivos	En estos espacios se realizan actividades para bienestar y su uso en promedio es de adultos mayores o niños de no más de 12 años.	Su ubicación está en lo urbano y rural. Actividades con fines escénicos, salud física y mental. Ligero impacto ambiental
Parques Urbanos Interactivos	Entretenimiento, atracciones mecánicas, escenarios naturales, juegos.	Sitios de aventura y diversión la interactividad está presente y el usuario está en constante aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia con base a la revisión conceptual de los autores citados.

Tabla 4.-Análisis conceptual de los espacios públicos recreativos.

Autor	Concepto	Similitudes	Diferencias
A.C. Castañeda y M de L. Sandoval	El espacio público recreativo debía ser planteado como una estructura metodológica y de diseño donde los mismos espacios públicos debían ser transformados, para que tuvieran la capacidad de vincular elementos donde la sociedad tuviera una mejor relación de interacción y recreación.	Actividades lúdicas para la sociedad.	
Casas y Olivares	El espacio recreativo de la ciudad es un factor de atracción y su uso está en relación con las realidades culturales socioeconómicas y políticas del segmento que se trate.	Elementos diseñados con el fin de hacer partícipe a la población.	Algunas no han sido modificadas con respecto a su forma física natural y encuentran una limitación (barrera) física.
Ocampo Eljajek	Son aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público.	Dirigidos a disciplinas artísticas, culturales, deportivas con fines de salud física y mental.	Elementos arquitectónicos individuales respecto el lugar de origen o externo.
Toasa	Un ambiente que dispone de juegos infantiles para la ejecución de actividades recreativas de forma libre	Acceso fácil a los espacios para la población incluso en espacios naturales.	Diseño y zonas exclusivas y/o dirigidas a una población en particular. Se crea una segregación en estos mismos espacios.
Collahuazo	Los espacios recreativos y públicos deben contar con la adecuada y suficiente infraestructura, dados sus múltiples usos, como por ejemplo reuniones e intercambio de opiniones sobre diferentes temas, actividades de ocio y recreación.		
Comunidad de Madrid	Las áreas recreativas son zonas públicas con un acceso fácil y con condiciones para la prestación de servicios para el uso recreativo de espacios naturales, las cuales cuentan con características propias		

Fuente: Elaboración propia con base a la revisión conceptual de los autores citados.

Esta tabla presenta concepciones teóricas e institucionales del espacio público recreativo, anteriormente se pudo desarrollar cada concepto, aquí se limita al concepto para poder tener de una forma más clara la visión de sus autores, esto con la finalidad de poder encontrar las similitudes y diferencias.

La revisión bibliográfica sobre el concepto de espacio recreativo permitió identificar que existe el 90% de coincidencia al ser un espacio para el desarrollo de actividades de recreación, lúdicas, artísticas, culturales y recreativas.

En cambio, las diferencias están enfocadas al diseño de estos espacios, es independiente del espacio que se considera recreativo, esto se debe de acuerdo con su superficie, ubicación y cuál es el tipo de población que hace uso de ellos.

Considerando estas características, los espacios públicos recreativos deben estar al alcance de la mayoría de la población, independientemente de los servicios o de su ubicación.

Además de permitir a la población una correcta forma de involucrarse con el entorno que estos contemplan, a través de inmobiliario y señalética correspondiente.

1.4 Interacción Social

Las interacciones sociales se han convertido en un campo fundamental para la comunicación humana, dada la comprensión que permiten las dinámicas o situaciones sociales, las cuales, para Goffman (1970) se configuran en contextos donde dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas, por lo tanto, la Microsociología, define a la interacción social como los sucesos de un grupo social, a través de rituales, así mismo podría ser la expresión de la transformación en las ciencias sociales, donde se tomaba en cuenta el comportamiento de la conducta humana, especialmente en los procesos comunicativos.

Por otra parte Galindo Cáceres (2009) menciona que la interacción se erige como objeto básico de la psicología social y se define como la acción recíproca de comportamientos entre individuos al relacionarse, teniendo en cuenta el contexto en el que lo hacen el centro del análisis es pues la relación entre sistemas de comunicación.

Rizo García (2004, p. 03) señala que los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales. Así, la comunicación es fundamental en toda relación social, es el mecanismo que regula, hace posible la interacción entre las personas. Y con ella, la existencia de las redes de relaciones sociales que conforman lo que denominamos sociedad. Así entonces, los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales.

Al abordar las interacciones, Simmel (1978) refiere que pueden ser momentáneas o permanentes, conscientes o inconscientes, superficiales o profundas, pero que mantienen constantemente el vínculo entre los hombres.

A cada momento estos lazos de relación se alargan, se quiebran, se retoman otra vez, se sustituyen por otros, se entrelazan con otros (Bermúdez & Gallegos, 2011).

1.5 Tipos de interacción social

Las interacciones sociales son la forma en que los seres humanos se comunican y generalmente crean a través de múltiples formas de expresión, la realidad social donde las personas comparten valores, creencias, convivencia, donde la forma de la sociedad, son la forma de tomar decisiones e interactuar repercutiendo en un entorno social, donde se realizan intercambios de opiniones entre personas y la integración a grupo sociales (Martos, 2022).

Las relaciones sociales se pueden categorizar de acuerdo con los tipos de interacción social y el tipo de proceso social que se lleva a cabo, por lo cual:

De acuerdo con Martos (2022), las relaciones sociales se pueden categorizar de acuerdo con los tipos de interacciones sociales y a los tipos de proceso social existentes:

Relaciones persona-persona: es la interacción entre dos personas.

Relaciones persona-grupo: es la interacción entre personas. Puede ser de conformidad, cuando un individuo es influenciado por el grupo, o de liderazgo, cuando el individuo influye al grupo.

Relaciones grupo-grupo: puede ser de conflicto, generalmente a causa de la competencia, o de cooperación, cuando se lucha por un objetivo en común dejando de lado la competencia.

Degenne (2009), menciona cuatro tipos de interacción los cuales son: las interacciones autónomas, la confrontación, las interacciones definidas por una organización y las interacciones correlativas. Son evidentemente, grandes categorías.

- **Las interacciones correlativas** se inducen por el hecho de que los actores tienen cualidades diferentes que hacen necesaria su interacción. Generalmente se deriva en consecuencia la regulación de la forma de la interacción.

- Una **organización** define cuáles son las interacciones que necesariamente deben existir en su seno y qué formas tomarán.

- Estamos en el marco de una **confrontación o de una negociación** si es la primera interacción y los actores definen entonces, ellos mismos definen las reglas de interacción.

- **La interacción autónoma** no depende del contexto en que se ejerce, ni de las cualidades de los actores, sino de las reglas que resultan de la relación que no se definen en esta interacción. Supone un conocimiento mutuo de los actores.

El estudio de las interacciones sociales desde la perspectiva teórica – práctica forma parte del objeto de estudio de la sociología clásica y contemporánea, desde esta perspectiva es posible tener una mayor comprensión de los procesos subjetivos y

objetivos de las diversas acciones desarrolladas en los contextos sociales. Dentro de esta perspectiva se entiende como una interacción social o interacción humana situación en la que dos o más personas se relacionan, ya sea de manera implícita o explícita (Gettyes & Dawson, s/f).

Para que estas relaciones se puedan construir Colacios & Mendoza-Arroyo (2017) recopilan una serie de características físicas que promueven la interacción y uso de los espacios públicos, estas características van desde:

- Diseño de barrio
- Densidad y escala
- Calles
- Espacio público abierto
- Usos mixtos y diversidad

Todas estas deben de entrelazar la distancia de las calles, el límite físico ya sea del barrio, parque, ciudad o centro, contar con seguridad y hacer posibles los encuentros.

De acuerdo con Talen (2000, p.69) “El espacio público es un elemento determinante en la construcción social del espacio” donde la comunidad tiene el sentido de pertenencia, compañerismo, el nosotros, identidad, etc. Estas relaciones están determinadas por el apego y la familiaridad que se crea entre los vecinos o usuarios de un espacio independientemente de la clase social, pues de esto se forman sentimientos de pertenecer por la facilidad de relación y de interacción que existe entre los individuos.

1.6 Visión antropológica social sobre interacción social

La interacción social es el proceso por el cual uno actúa y reacciona a quienes lo rodean. Incluye los actos que las personas realizan entre sí, y las respuestas que dan a cambio.

En sí misma puede involucrar a una sola persona. Tal interacción con uno mismo ocurre cuando alguien analiza una idea dada o discute consigo mismo los pros y los contras de una cuestión o decisión importante. Los sociólogos a menudo usan el concepto de “relación social” como un sinónimo de interacción social. La interacción simbólica también se usa con bastante frecuencia, pero este término denota interacción a través de la comunicación humana.

Los antropólogos sociales investigan y analizan las interacciones sociales en diversos contextos, como los jardines públicos. Su enfoque incluye considerar el contexto cultural, examinar el espacio y el lugar, analizar los roles y las dinámicas sociales, interpretar los significados simbólicos y observar los procesos de cambio social. Cómo ciertos comportamientos y gestos pueden comunicar mensajes o expresar identidades culturales y sociales. Además, analizan cómo las interacciones sociales en estos espacios pueden cambiar con el tiempo y cómo están relacionadas con factores sociales, económicos o políticos más amplios.

Por otro lado, tenemos a dos autores que nos hablan sobre estas interacciones desde un enfoque ya mencionado tomando en cuenta al espacio público, por lo que se realizó una matriz de comparación de sus aportaciones al presente tema de investigación.

Tabla 5.- Visión Antropológica social sobre interacción social.

Antropológica	Sociológica
Clifford Geertz	Erving Goffman
<p>Su enfoque Incluye considerar el contexto cultural, examinar el espacio y el lugar, analizar los roles y las dinámicas sociales, interpretar los significados simbólicos y observar los procesos de cambio social</p>	<p>Su enfoque Implican una representación consciente de la identidad, Estas representaciones pueden incluir la forma de vestir, el lenguaje corporal, las expresiones faciales y las interacciones verbales.</p>
<p>Examino las interacciones en un mercado público reflejan una compleja red de significados simbólicos relacionados con el comercio, la identidad cultural, las prácticas económicas y las jerarquías sociales.</p>	<p>Analizo las interacciones sociales en un espacio público deportivo, a través de la lente de los rituales y el simbolismo deportivo.</p>
<p>Diseñó herramientas conceptuales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción densa: analizar los detalles contextuales y simbólicos de una interacción o evento. -Teatro de la vida: las personas participan en una actuación social, utilizando símbolos y gestos para comunicar. -Sistema de símbolos culturales: rituales, gestos, lenguaje, arte y otros aspectos culturales que permiten a las personas dar sentido al mundo y comunicarse entre sí. 	<p>Aportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rituales y simbolismo deportivo: Los símbolos deportivos, como los colores de los equipos, los gestos característicos y los rituales de apoyo, pueden desempeñar un papel importante en la construcción de la identidad grupal y el sentido de comunidad. -Representación de roles y estatus: pueden estar asociados con el estatus, la autoridad y la competencia, y pueden influir en las dinámicas de interacción y en las relaciones entre los participantes. -Construcción de identidad y camaradería: fomentan el sentido de pertenencia y promover la camaradería entre los participantes y los seguidores.
<p>Interacción en el espacio público:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Espacio de sociabilidad y pertenencia: espacio de encuentro y sociabilidad se convierte en un símbolo de pertenencia y conexión social. 	<p>Pertenencia de audiencia en el contexto de interacción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conciencia de ser observados: Esta conciencia de ser observados afecta cómo las

<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza y relajación: pueden asociarse con sentimientos de relajación, tranquilidad y escape de las tensiones urbanas. - Juego y recreación: Estas interacciones simbolizan la diversión, la alegría y la libertad de expresión lúdica. Los juegos y actividades físicas en el parque pueden ser símbolos de vitalidad, competencia amistosa y espontaneidad- - Comunidad y diversidad: simboliza la diversidad y la inclusión, se cruzan diferentes identidades y donde se pueden desafiar estereotipos, fomentando la coexistencia pacífica y el entendimiento intercultural. 	<p>personas se comportan y presentan su identidad en ese contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la identidad: seleccionan y controlan la información que revelan sobre sí mismas, mostrando aspectos específicos de su identidad que consideran apropiados para la situación y la audiencia presente. -Impresión y autoimagen: influye en la forma en que las personas construyen su impresión y su autoimagen. <p>Efectos en la interacción: pueden moderar su comportamiento, evitando acciones o temas que podrían generar juicios negativos., pueden moderar su comportamiento, evitando acciones o temas que podrían generar juicios negativos, también puede influir creando una dinámica de reciprocidad entre los participantes y generando una expectativa de respuesta o reacción.</p>
<p>Destacó el papel central de los símbolos y los sistemas de significado en la cultura. Estos símbolos son utilizados por los individuos para interpretar el mundo y comunicarse entre sí. Los rituales, los gestos, el arte y otros aspectos culturales se convierten en herramientas fundamentales para expresar y transmitir significados simbólicos.</p>	<p>Resalta que la presencia de una audiencia, real o imaginada tiene un impacto significativo en las interacciones sociales. La conciencia de ser observados afecta la presentación de la identidad, la construcción de impresiones y la dinámica de la interacción.</p>
<p style="text-align: center;">Fuente: Elaboración propia con base en (Amilburu, 2017), (Geertz, 1980), (Goffman, 1955), (Goffman, 1959) y (Rizo García, 2011).</p>	

De acuerdo con Bardis (1976), Garca et al (2014) y Bourdieu & Passeron(1990), la microsociología, se ha dedicado a investigar, analizar e intentar comprender la vida social a través ves de las interacciones de las personas y la forma en lo que hacen. Los sociólogos a menudo usan conceptos de relación social, como un sinónimo de

interacción social, usado como el término que denota interacción a través de la comunidad.

Erving Goffman (2015) distingue dos tipos principales de interacción:

Interacción enfocada:

Es la interacción entre un grupo de personas que tienen un objetivo común. Estas personas pueden haber estado familiarizadas entre sí en el pasado, o pueden haberse familiarizado en el primer momento de su interacción enfocada.

Un ejemplo de esto es un grupo de jóvenes que estudian juntos para un examen final, un equipo de fútbol o los asistentes a un concierto.

Interacción no enfocada:

No incluye ningún objetivo común o familiaridad, incluso durante el proceso de interacción. De hecho, las personas que interactúan pueden no ser conscientes de su interacción.

Por otro lado, Erving Goffman (2015) menciona que la interacción se da entre los peatones, que evitan las colisiones desastrosas que siguen las señales y regulaciones de tráfico. Estas interacciones se incluyen una gran cantidad de comportamientos, tanto que en la sociología se dividen en cuatro categorías.

Intercambio

El intercambio es el tipo más básico de interacción social. Cada vez que las personas interactúan, hacen un esfuerzo por recibir una recompensa o un retorno por sus acciones. Esta recompensa refleja que ha ocurrido un intercambio.

El intercambio es un proceso social mediante el cual se intercambia el comportamiento social por algún tipo de recompensa, por un valor igual o mayor.

Competencia

La competencia es un proceso mediante el cual dos o más personas intentan alcanzar un objetivo que solo uno puede alcanzar.

La competencia es una característica común de las sociedades occidentales, y la piedra angular del sistema económico capitalista y la forma democrática de gobierno. La mayoría de los sociólogos ven la competencia como algo positivo, como algo que puede motivar a las personas a alcanzar los objetivos.

Cooperación

La cooperación es el proceso en el que las personas trabajan juntas para lograr objetivos compartidos, es un proceso social que conduce a la acción; ningún grupo puede completar sus tareas o alcanzar sus objetivos sin la cooperación de sus miembros.

Conflicto

Conflicto es el proceso por el cual las personas se enfrentan física o socialmente. Probablemente el ejemplo más obvio de conflicto es la guerra, pero el conflicto también se puede demostrar en nuestras interacciones diarias, como las disputas legales y los argumentos sobre religión y política. El conflicto puede tener sus funciones positivas, como el fortalecimiento de la lealtad del grupo al centrar la atención en una amenaza externa. También puede conducir al cambio social, poniendo los problemas en primer plano y forzando a las partes enfrentadas a buscar soluciones.

Por otro lado, tomando en cuenta los diferentes tipos de espacios público se debe tomar en cuenta también el paisaje que se le da al mismo y como este es importante por ello se toma en cuenta el concepto de paisaje natural dentro del espacio público recreativo.

1.7 Paisaje Natural del espacio público recreativo

El paisaje es un concepto que admite ser definido, desde múltiples perspectivas, es decir que se entiende como el complejo sensorial, que percibimos a partir de características físicas del territorio, ya sea natural o modificado por el hombre.

En este sentido, las nuevas formas de entender el urbanismo y el planeamiento urbano desde la noción de paisaje surgen como reacción a los modelos de zonificación y urbanización en los que el potencial de un lugar se consume contraponiendo el lleno al vacío, la ciudad a la naturaleza, lo ordenado a lo conservado. En definitiva, el que el paisaje se convierte además de herramienta de análisis, en instrumento creativo y en proyecto de lugar de la mano de la ecología y el diseño, generando una disciplina propia (García, 2015).

El paisaje del espacio público resulta una parte del territorio de las ciudades y el modo que su población percibe dicho espacio hace a su paisaje. En tal sentido se entiende a este paisaje “cualquier parte del territorio, tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de los factores naturales o/y humanos” (Europa, 2000, n.d).

Dentro del espacio público urbano y su paisaje, las áreas verdes son un escenario central a escala barrial/comunal para el desarrollo de vivencias y experiencias del habitar urbano, y constituyen ámbitos en los que las personas interactúan por interés, fin, motivo y forma o manera de relacionarse (Simmel, 1927).

Estos espacios son punto de encuentro e interacción para diversos grupos sociales y franjas etarias y resultan propicios para estimular el sentido de pertenencia y la sociabilidad, mediante el desarrollo de una multiplicidad de usos y actividades (deportivas, recreativas, culturales, etc.), aspectos que pueden impactar en la ciudad, la vida cotidiana de sus habitantes y la conformación de la identidad individual y colectiva a través de huellas impregnadas de percepciones, sensaciones, recuerdos y pertenencias a su paisaje.

El paisaje exhibe en el espacio “una intervención humana evidente en la cual los objetivos naturales y construidos están dispuestos por la sociedad de un modo particular” (Souto, 2011, p.153). De acuerdo con Hernández Diego (2001) menciona a Santos donde parte de esa noción de espacio como un conjunto de acciones y objetos que juntas establecen el paisaje, el espacio, y la configuración territorial dotando el significado de todo lo que perciben.

El análisis del paisaje de la ciudad y el paisaje urbano abarca aspectos estáticos y dinámicos, por lo que según Estébanez (1995) involucra el entorno natural de desplazamiento, de situación y sus componentes físicos, por ello estos lugares tienen a tener una diversidad de prácticas sociales, contemplativas, recreativas, de encuentro y sociabilización, entre otras, que expresan el modo de actuar y relacionarse con la naturaleza.

Comentarios

Tomando en cuenta los distintos conceptos establecidos dentro del marco conceptual y describiendo tipos de espacio público también se debe relacionar estos conceptos con una serie de normas y reglas para entender mejor lo que es un espacio público recreativo por ello se establece un marco Jurídico y Normativo.

Capítulo 2.

Marco Jurídico y Marco Normativo

Introducción

La idea de incorporar un Marco Jurídico y un Marco Normativo es para sentar las bases legales e instrumentos para desarrollar e implementar proyectos en el espacio público, se ordenan y resumen las leyes e instrumentos relacionados y su vigencia desde el ámbito federal. Las tablas 6 y 7 respectivamente detallan lo expuesto por las distintas leyes e instrumentos revisados.

2.1. Marco jurídico

La Nueva Agenda Urbana 2016, contiene los compromisos de transformación en pro del desarrollo sostenible, estos señalan la correcta adaptación de zonas urbanas a través de la planificación con el fin de acceder a espacios públicos, barrios y asentamientos con calidad, mediante la participación ciudadana con el fin de evitar la segregación espacial. Con la importancia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 que establece lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, marca en la meta 11.7 el acceso universal a la población en los espacios públicos y zonas verdes, estos espacios deben ser accesibles, seguros e inclusivos para la sociedad.

Adicionalmente a lo establecido como parte de la política de desarrollo humano internacional consideramos necesario para este trabajo revisar los lineamientos establecidos en el ordenamiento jurídico en México que sienta las bases legales para la planeación del espacio público recreativo. En este capítulo exponemos el marco jurídico en los distintos niveles de gobierno para el tema que nos ocupa, en la tabla 6, se ordena por nivel de gobierno comenzando por el ámbito federal, seguido del ámbito Estatal.

Tabla 6.- Marco Jurídico		
Ámbito Federal		
Norma		Observaciones
NOM-SEDATU-001-2021, Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos.		La NOM tiene la función específica de plasmar directrices en materia de gestión; planeación; definiciones universales; principios para la mejora, cuidado y mantenimiento; incremento progresivo; gestión integral; construcción y uso de los espacios públicos.
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (Última Reforma DOF 01-06-2021)	Capítulo Sexto Gobernanza metropolitana Artículo 37	Las previsiones y acciones prioritarias para conservar, proteger, acrecentar y mejorar el Espacio Público.
	Artículo 57	La legislación local deberá contener las especificaciones a fin de garantizar que se efectúen las donaciones y cesiones correspondientes a vías públicas locales, equipamientos y espacios públicos.
	Artículo 59	Corresponderá a los municipios formular, aprobar y administrar la Zonificación de los centros de Población ubicados en su territorio la identificación y las medidas necesarias para la custodia rescate y ampliación del Espacio Público.
	Artículo 74	La creación, recuperación, mantenimiento y defensa del Espacio Público para todo tipo de usos y para la Movilidad, es principio de esta Ley y una alta prioridad para los diferentes órdenes de gobierno.
	Artículo 75	El uso, aprovechamiento y custodia del Espacio Público se sujetará a la adecuación de los reglamentos municipales para garantizar comodidad.
Ámbito Estatal		
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1917. (Última reforma POGG 11 de julio de 2022.)	Artículo 13 Artículo 16	Señala el derecho al espacio público, donde las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos.
	Capitulo quinto de los programas de desarrollo urbano y metropolitano.	Hace referencia a que se debe hacer en el mejoramiento, densificación, redensificación, reciclamiento, regeneración, conservación, así

	Las materias de los programas Artículo 40 y Artículo 41.	también el rescate, creación y mantenimiento de los espacios públicos.
Libro Quinto del Estado de México (Última reforma, 7 de julio de 2021).	Del derecho de preferencia del Estado y municipios, Artículo 47.	Quienes tienen preferencias en la adquisición de predios señalados en los planes de desarrollo siempre y cuando su destino sea la creación de espacios públicos, infraestructura, vivienda o conservación.
Código Reglamentario Municipal de Toluca. (2022)	La Subsección Segunda Dirección de Apoyo a la Juventud	Menciona la atribución de la participación ciudadana y bienestar juvenil para promover la utilización de espacios públicos municipales.
	La Subsección Primera de las Rutas Recreativas Artículo 7.90 Artículo 7.91	Atribución al Ayuntamiento determinar los espacios públicos y horarios que integran la ruta recreativa.
	Sección Tercera del Uso de otras Instalaciones Municipales Artículo 7.36	En esta sección se regula el uso y actividades que se realizan en algunas de las instalaciones, siempre y cuando sean de carácter cultural, económico, social conforme al permiso que se otorga.
Bando Municipal de Policía y buen Gobierno del H. Ayuntamiento de Toluca 2023.	Titulo Noveno del Desarrollo Social, Educativo y del Desarrollo Económico. Capitulo Primero del Desarrollo Social Artículo 62. XX Atribución de la autoridad municipal.	Recalca los derechos de las personas con discapacidad al tener libre acceso y un desplazamiento fácil en los espacios públicos y privados.

Los ODS han demostrado ser una guía para que nuestro país pueda desarrollar los espacios públicos recreativos y lo que conllevan estos lugares, la pandemia fue un punto de retorno y comienzo para poder concretar las nuevas zonas o la correcta adaptación de las ya existentes. A nivel nacional la reforma a la NOM-SEDATU-001-2021 menciona las nuevas directrices para estos espacios todo esto llevado desde la correcta gestión y planeación en los tres niveles de gobierno de forma

progresiva, se debe de reconocer que a nivel constitucional no existe alguna Ley que dé prioridad a estos espacios siendo hasta la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano dicta bases para que a nivel local y municipal se pueda ordenar, corregir, crear los espacios públicos recreativos.

Al otorgar atribuciones a los municipios para el aprovechamiento de los espacios públicos deben de establecer en los programas sectoriales y /o guías la forma de ser aprovechados de mejor manera puesto que cada municipio puede medir el grado de importancia, utilidad e impacto de estos espacios, ya sea mediante su uso para la o las actividades que se realicen dentro de las instalaciones para esto se debe recordar que no todos tienen o cumplen la función de ser recreativos ya sea por el tamaño del espacio o sus características no lo permiten.

En la actualidad los espacios públicos recreativos han adoptado nuevas actividades dentro de ellos, no solamente el espacio sufrió alteración en su interior sino también en el exterior, la movilidad, seguridad, conectividad, lo económico y lo social, que debe ser atendido como un conjunto ahora funcionan no solo a nivel local incluso regional que de ser afectado o beneficiado va a tener un impacto.

2.2. Marco Normativo

En la tabla 7 se encuentra el Marco Normativo del cual se contemplan los distintos instrumentos vigentes, se toman en cuenta puntos esenciales sobre hitos como lo son movilidad, recreación, calidad, accesibilidad que debe tener en cuenta un espacio público para que sea exitoso o este incluya la mayoría de lo requerido por los usuarios. En la siguiente tabla se incluyen manuales, Planes de Desarrollo, Programa de Rescate de Espacios Públicos, Programas Regionales y Bando Municipal.

Tabla 7.- Marco Normativo		
		Observaciones
Manual Espacio Público y Vida Pública EPVP	Espacios Públicos Exitosos	Están destinados a la movilidad, también se incorporan a la recreación y congregación social, esto con el fin de tener conservación ambiental.
	¿Cuál es la estrategia para evaluar el espacio público?	Se basa en criterios de calidad en donde se consideran principios básicos tales son, Protección, confort, y disfrute.
Ámbito Estatal		
Plan de Desarrollo del Estado de México	Pilar Territorial	Contempla la accesibilidad en la ciudad y el espacio público siendo este un reto prioritario por a falta de acceso a espacios públicos de calidad.
	Pilar Económico, Objetivo 2.5	Plantea desarrollar infraestructura con visión integral, contempla su línea de acción de acceso a internet en los espacios públicos.
	Objetivo 3.5 Fomentar la Prosperidad de las Ciudades y su Entorno a	Esta estrategia es la de mejorar la oferta de espacio público, con líneas de acción de elevar la

	través del Desarrollo Urbano y Metropolitano Inclusivo, Competitivo y Sostenible.	cantidad, calidad y accesibilidad del espacio maximizando su uso.
Plan de Desarrollo Urbano	Plantea estrategias para promover el incremento de espacios públicos y áreas verdes para incentivar la convivencia de los habitantes.	
Manual de Imagen Urbana y Espacio Público para el Estado de México	Menciona que los sitios recreativos y de deporte son esenciales para los espacios públicos, si bien existen distintos tipos de parques y plazas, sus componentes, criterios, descripción, beneficios y dimensiones.	
Programa de Rescate de Espacios Públicos	7 fracciones V y XII Y 9 fracción XX de Lineamientos específicos para la operación del programa de rescate de Espacios públicos	Apoya la realización de proyectos integrales dirigidos a resolver los problemas de deterioro, abandono o inseguridad y conductas de riesgo que presentan la mayoría de los espacios públicos.
Ámbito Municipal		
Programa Regional XVII Toluca 2017-2023	Población y Territorio	Estructurar el crecimiento urbano a largo plazo de manera sustentable, además de brindar servicios y espacios públicos para todos.
	Transporte y Movilidad	La transición de un nuevo modelo de movilidad en el cual existan las condiciones necesarias y suficientes para garantizar una calidad de servicio.
	Proyecto Estratégico 4: mejoramiento de la movilidad y espacios públicos.	Contiene las acciones para promover el desarrollo urbano inclusivo, la imagen urbana y la seguridad en estos espacios en el cual uno de sus componentes es la correcta iluminación de estos espacios.

<p align="center">Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022- 2024</p>	<p>Pilar económico: Ejes rectores VII.II.III Parques, jardines y su equipamiento</p>	<p>Se fomenta la conservación de los parques, jardines y las áreas verdes, así como su mantenimiento, por lo que permitirá que la población se sienta cómoda y segura visitando dichos lugares.</p>
--	--	---

Comentarios

Se puede observar que estas guías, programas y sustentos a nivel local muestran las acciones y los pilares sobre los espacios públicos y su buen funcionamiento. Los manuales son piezas fundamentales pues contienen todo lo que debe ser contemplado e incluido para ser verdaderamente un espacio público exitoso, incluyente, moderno, resiliente y recreativo

A su vez, el rescate de las áreas verdes, la imagen urbana, la seguridad y la movilidad han creado lineamientos para estos espacios y son pieza importante para que se pueda acceder de manera que alguno de estos falle o colapse automáticamente los demás se verán afectados directamente, lo cual de no atenderse causará un impacto con efecto negativo y su recuperación será complicada pero no imposible, es por eso que se debe de trabajar el espacio público como una pieza fundamental en los niveles locales y municipales por el impacto que tienen en la ciudad.

Capítulo 3

Diagnóstico del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo.

El presente capítulo presenta el diagnóstico de la zona de estudio dividido en cuatro apartados, con la finalidad de conocer la distribución de cada una de las áreas del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca de Lerdo.

El espacio público es un derecho de los ciudadanos, en donde se permite la interacción, encuentro y goce de los habitantes, este debe de responder a las necesidades de quien lo ocupa y ofrecer determinadas condiciones que favorezcan a la población. La ciudad de Toluca de Lerdo es el núcleo urbano de la quinta zona metropolitana del país, cuenta con 873 536 habitantes INEGI (2020), 36.108 vialidades, 45% no presentan árboles o palmeras, dispone de 3.491.329 m² de áreas verdes, distribuidas en cuatro categorías de manejo: parque estatal, parque municipal, parque urbano y jardines, el área verde promedio por habitante, se estima en 7 m², por debajo de lo que señala la Organización Mundial de la Salud (OMS) que establece que todas las ciudades y pueblos deben tener un área mínima de 9m² de áreas verdes por habitante.

El subsistema nacional de recreación establece que los parques urbanos son espacios comunitarios, les atribuye funciones de recreación, equilibrio psicosocial y conservación del medioambiente (SEDESOL, 1999).

3.1 Antecedentes

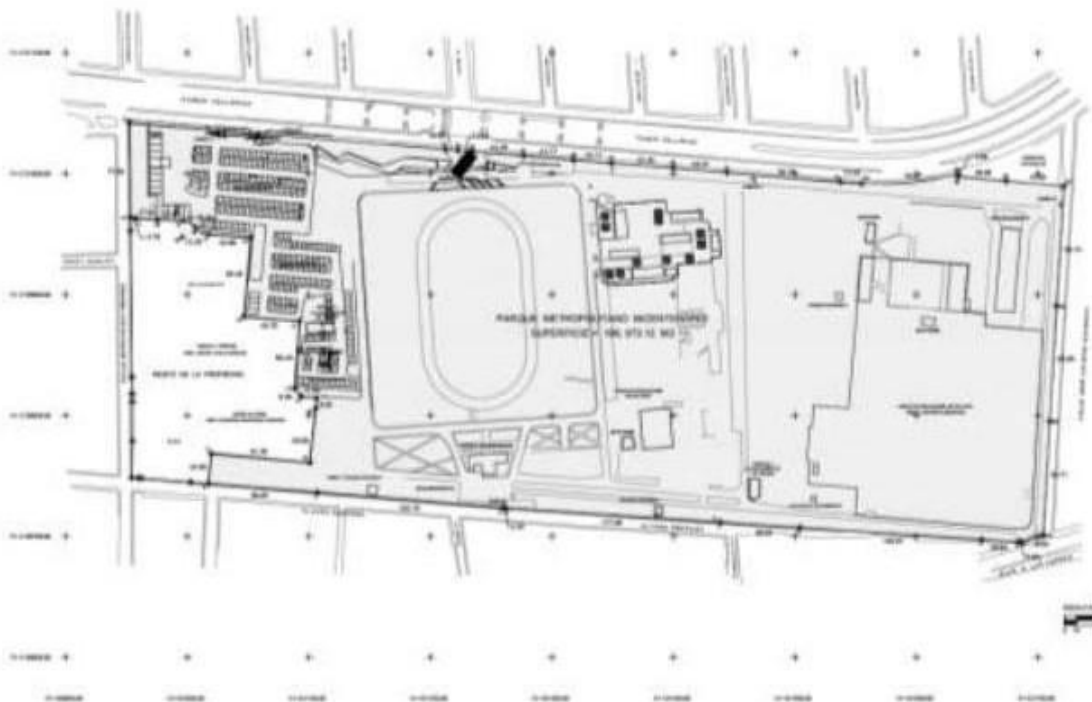
Anteriormente la ex zona militar de la región de Toluca se encontraba inmersa en la zona urbana, en la zona sur de la cabecera municipal de Toluca. Este equipamiento tenía más de 4 décadas en dicha ubicación y ya se había integrado funcionalmente con las áreas urbanas García (2011), uno de los principales objetivos de la creación de este parque urbano es el de incrementar el patrimonio ecológico y las

condiciones de habitabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca Gobierno del Estado Libre y Soberano de México (2017).

El Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca se construyó con una inversión total de 162 millones de pesos, de los cuales 25 millones provienen de fondos federales, fue inaugurado el 10 de mayo del 2011 por el entonces gobernador Enrique Peña Nieto, con la misión de favorecer y desarrollar los valores en torno a la preservación del medio ambiente y proveer de espacios verdes que fomenten la recreación, el deporte, la cultura, y el sano esparcimiento familiar de los visitantes.

El proyecto contempla la construcción de un lago de 6 mil 800 metros cuadrados; una zona recreativa y deportiva con 8 canchas: 4 de basquetbol, 3 de voleibol y una de futbol; un área denominada aventura, una zona de patinaje, una trota pista de 2 kilómetros y medio y ciclo pista de aproximadamente 1.5 kilómetros (México, 2011).

Imagen 1.- Proyecto inicial del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.



Fuente: Periódico oficial Gaceta del gobierno. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México (edomex.gob.mx)

De acuerdo con la administración del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca, tienen nueve zonas: la deportiva, del IMCUFIDET, recreativa, cultural, usos especiales, administrativa, para mascotas, de educación ambiental y meditación y la zona de estacionamiento. Posteriormente se describen cualitativa y cuantitativamente las características y su estado actual de cada zona teniendo como fuente de investigación la observación.

El lago es uno de los atractivos preferidos por los visitantes de todas las edades, por lo mismo siempre tiene vigilancia (un policía en bicicleta) porque no se permite a ningún visitante acercarse a la orilla del lago, un problema presente es la caída de pelotas o balones de manera accidental dentro del lago, posteriormente los usuarios quieren recuperar sus objetos implicando un riesgo para ellos mismos, un dato interesante es que las parejas en el puente se juran amor y colocan un candado con sus nombres, algunos arrojan la llave al interior del lago y otros colocan las llaves antes de cerrar el candado, acontecimiento que cada vez es más recurrente.

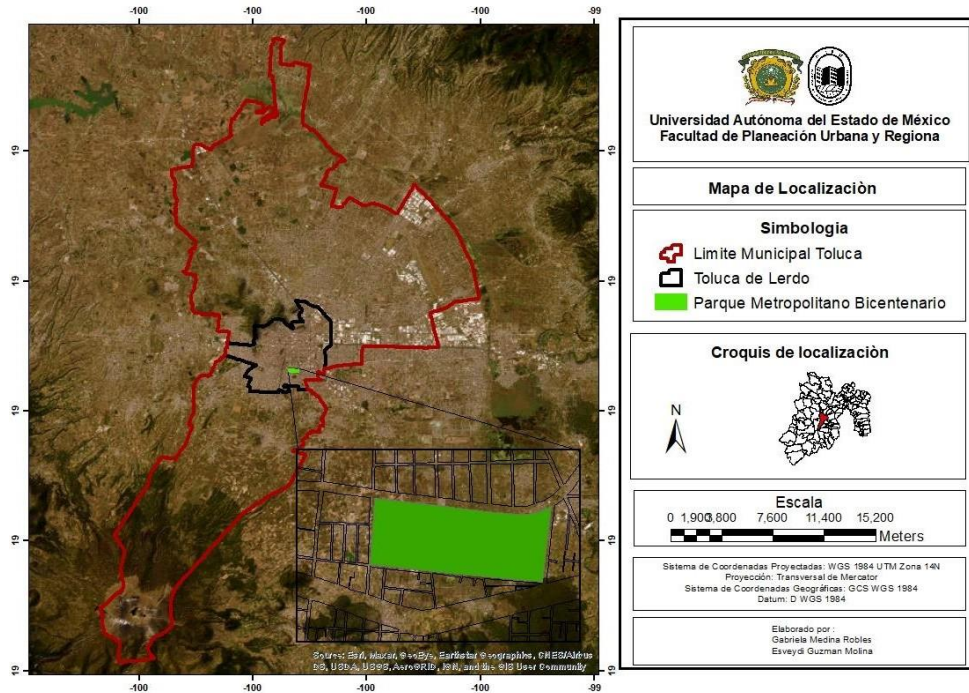
3.2 Delimitación y Localización de la zona de estudio

El área de estudio, Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca, localizado al sur de la ciudad de Toluca, cuenta con 22,5 ha, del cual el terreno era un cuartel, el servicio regional define 500.000 y más habitantes, área de influencia 30 km o 60 minutos, compatible con usos habitacional, comercio, oficinas y servicios.

Se ubica entre las avenidas Paseo Tollocan y Av. las Torres y General Álvaro Obregón, colonia Moderna de la Cruz. Con el objeto de crear una reserva ambiental que mejoraría las condiciones de habitabilidad urbana, fue decretado parque urbano, el 14 de marzo de 2017.

Dicho parque cuenta con siete zonas de recreación, con la finalidad de que cada zona sea aprovechada con la máxima capacidad tal como se muestra en el croquis de ubicación de las zonas.

Mapa 1.- Localización Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.



Fuente: Elaboración propia, basado en información del Mapa digital. INEGI, 2020.

Mapa 2.- Ubicación de la zona del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.



Fuente: Elaboración propia, basado en información del Mapa digital. INEGI, 2020.

3.3 Caracterización del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.

El Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo es uno de los espacios ecológicos y es uno los espacios públicos recreativos que tiene la ciudad de Toluca el cual ofrece oportunidades de contar con distintas áreas recreativas, culturales y de esparcimiento, ofrece servicios de ocio para satisfacer y beneficiar a los habitantes de la zona metropolitana.

Tabla 8.- Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	
Superficie (ha)	19.69 hectáreas
Clasificación SEDESOL	Parque urbano
Actividades	Atletismo, Caminata, Ciclismo, Acondicionamiento físico, Skatepark, Yoga, Basquetbol, Futbol, Juegos infantiles, Exhibiciones de danza, bailes folclóricos y música, Visitas guiadas.
Instalaciones	Parque canino, Lago artificial, Centro regional de cultura, Pista de atletismo, Trota pista, 2.5 km, Ciclovía, Zona de Skatepark, Pista de patinaje, Módulos de juegos infantiles, Zonas de picnic con mesas, Internet inalámbrico, Estacionamiento, Helipuerto, Módulo de vigilancia.
Accesos principales al parque	
Acceso peatonal	Avenida paseo Tollocan esquina con Av. Juárez
Acceso estacionamiento	Instituto Avenida Paseo Tollocan
Horario	Lunes a domingo (incluye días festivos) 06:00 a 18:00 horas.

Fuente: (Secretaría del Medio Ambiente, 2023)

Este espacio cuenta con una amplia gama de instalaciones entre ellas destacan las zonas más amplias como la zona de juegos, canchas, el lago y la zona de usos

espaciales en la cual actualmente es usada para eventos recreativos, culturales y gubernamentales y políticos.

Las nueve zonas del parque metropolitano de Toluca cuentan con mobiliario básico: bancas, mesas, botes de basura, sanitarios, alumbrado público, requerido por los visitantes, tal como a continuación lo muestra la tabla, con descripción de cada área y su infraestructura incluida.

Tabla 9.- Inventario del mobiliario del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo.	
Bancas	48
Mesas de picnic	29
Lámparas chicas	30
Lámparas grandes	10
Botes de basura	11
Baños	3
Simbología (letreros de ubicación y advertencia).	15
Andadores	40
Arboles	3,000
Estacionamiento	2 560 cajones
Juegos infantiles	43
Arenero	1
Bancas, estaciones de ejercicio para adultos, juegos para personas con capacidades diferentes	177

Tabla 10.- Inventario de la infraestructura del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.

Zona de instituto municipal de cultura física y deporte	1	1 gimnasio de karate. 1 gimnasio con dos pisos para crossfit, spinning y yoga.
Zona recreativa		1
Lago		6800 m2
Zona cultural	1	7 aulas para taller o actividad. 7 estructuras de metal con techo ubicadas entre los pasillos del salón
Zona administrativa		1
Zona para mascotas	1	1 zona para razas pequeñas. 1 zona para razas grandes.
Zona de usos espaciales Para 30,000 personas	1	1 foro al aire libre para conciertos y eventos, culturales y gubernamentales
Zona dominada aventura		1
Zona de patinaje		1
Trota pista		1 de 2 ½ km
Ciclo pista		1 de 5km
Canchas deportivas	8	4 de básquetbol 3 de voleibol 1 de futbol
Fuente: Elaboración propia, con base a trabajo de campo.		

3.4 Descripción de zonas y áreas del. Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.

A continuación, se presentará la descripción de cada una de las áreas que se presentó anteriormente en el inventario, esto con la finalidad de saber cómo está compuesta cada área del Parque Bicentenario Metropolitano.

Imagen 2.- Zonas y áreas del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.

Fuente: Administración del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca, 2014.

a) Zona deportiva

La zona deportiva está comprendida por dos áreas diferentes, en una se encuentran las canchas de basquetbol y en la otra los juegos infantiles.

En la primera área se tienen cuatro canchas de basquetbol, que pueden ser ocupadas también como canchas de futbol, con un aproximado de 50 usuarios al mismo tiempo. Una parte de la cancha está suministrada con los postes para practicar voleibol sin embargo no tiene la red necesaria para este deporte, este espacio es menor a la mitad de la cancha y también es ocupado como patio del Centro Regional de Cultura de Toluca.

Imagen 3.- Canchas de futbol y Basquetbol.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo 16 de enero. Canchas de futbol y basquetbol donde se realizan actividades deportivas, 2023.

Aun lado del área de picnic están las instalaciones del auditorio, en su interior está acondicionado con sillas y a un costado del auditorio se encuentran unos baños de hombres y mujeres, los cuales no están en su totalidad en perfectas condiciones ya que les hace falta un poco de mantenimiento y que haya servicio de papel.

Imagen 4.- Baños y Auditorio.

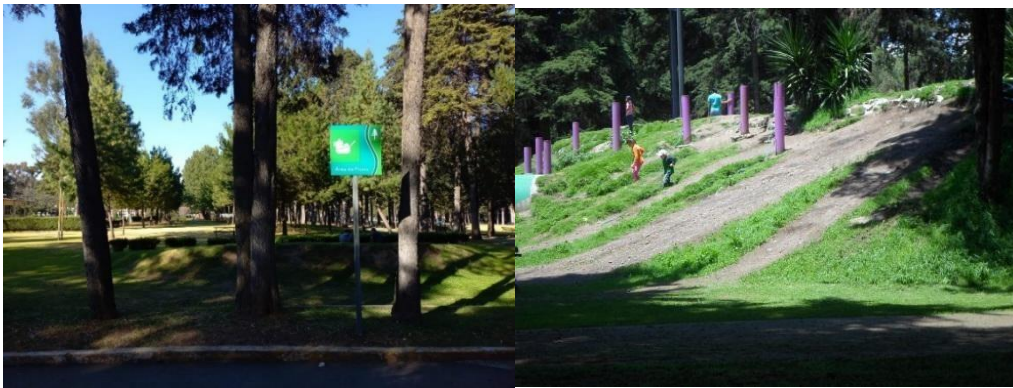


Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Sanitarios. Ubicados a un costado del auditorio, en total son tres dentro del parque con acceso al público Auditorio del Centro Regional de Cultura de Toluca. Utilizado para actividades artísticas y culturales, 2023.

b) La segunda área de la zona deportiva

Es de las más concurridas, debido a las características y el equipamiento, tiene un espacio con 8 mesas de picnic donde generalmente los visitantes comen, alrededor. A un lado del espacio anterior se encuentra un túnel que pasa por debajo de una elevación de tierra, que sale a la parte de una zona de equipo de ejercicio, cabe mencionar que esta zona no se encuentra en sus mejores condiciones ya que no todos los aparatos de ejercicio están completos.

Imagen 5.- Área de picnic y Área juegos de túnel.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Área de picnic. Utilizado para actividades artísticas y culturales. Juegos de túnel y montaña. Los niños escalan y pasan por el túnel que cruza a la mitad de la elevación, 2023.

Posteriormente se localiza la cancha de futbolito está hecha de concreto y tiene sus porterías de menor tamaño. A un costado existe un espacio con juegos infantiles de uso exclusivo para, niños con capacidades diferentes, cercados con malla y en la puerta de entrada tiene candado para evitar el acceso del público en general.

Imagen 6.- Cancha de futbolitos y juegos para niños con discapacidades diferentes.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero, Cancha de futbolitos, donde se realizan actividades, deportivas, 2023.

Por último, se describen los atractivos principales del área de los juegos infantiles, un helicóptero ubicado al lado de la pirámide en red hay una representación de un helicóptero inmóvil que ya se encuentra pintado con grafitis en su interior como resultado del deterioro por parte de los visitantes.

Imagen 7.- Juegos Infantiles.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Área de Juegos infantiles, en las tres secciones, 2023.

Por otro lado, dentro de esta zona se sembraron jardines polinizadores, con la finalidad de darles un concepto representativo con cada uno de sus diseños.

Imagen 8.- Jardines polinizadores



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero, 2023.

c) Zona Recreativa

La zona recreativa se caracteriza por tener un lago artificial, cruzado por un puente fijo de acceso peatonal, el agua del lago se encuentra turbia y en malas condiciones, en esta zona está prohibido bajar a el sendero del lago porque en su interior tiene algunos pinos pequeños, su profundidad es de .40 metros, la infraestructura existente que se muestra en el capítulo 3 en el apartado 3.3 en la tabla número 10, en esta zona se encuentra distribuida de manera paralela a lo largo del lago.

Esta zona por el tamaño y la vista del lago lo hacen atractivo para los distintos usuarios y visitantes del parque, en los recorridos de campo que se hicieron se pudo apreciar la falta de mantenimiento, el puente por donde se cruza está en malas condiciones, el lago está perdiendo ese atractivo pues se encontraba con bajo nivel de agua y muy mal estado de conservación. Al encontrarse a lado de la cancha de fútbol rápido y sea un paso hacia la zona de juegos lo hace aún más visible, las bancas y mesas para picnic aumenta su nivel de protagonismo.

Imagen 9. Lago Artificial



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Lago artificial, 2023.

d) Zona Cultural

Esta zona hace referencia al espacio propio a las instalaciones del Centro Regional de Cultura de Toluca, donde se realizan talleres artísticos en periodo vacacional, está comprendido por siete aulas grandes divididas en los salones para cada taller o actividades y siete estructuras de metal con techo ubicadas entre los pasillos de los salones.

Actualmente estos pasillos se convirtieron en un área de exposiciones de animales y jardines.

Imagen 10.- Pasillos del centro regional cultural.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Exposiciones y Jardines, como actividades, 2023.

Imagen 11.- Salones del centro Regional cultural.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Salones del centro regional de cultura. Pasillo del centro regional de cultura, estructuras para realizar actividades, 2023.

e) Zona de usos especiales

La zona de usos especiales es el espacio donde se encuentra la cancha empastada del parque donde se realizan actividades con diferentes finalidades, En esta zona las personas practican ejercicio, correr, caminar y deporte, por la mañana entre 7 a.m. y 12 p.m. que ocupan los visitantes usuarios de esta zona. Y actualmente se realizan eventos gubernamentales y políticos de diversas expresiones partidistas, debido a que este es el único parque que cuenta con una zona especial para un grupo de personas mayor.

Imagen 12.- Zona de usos especiales



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Zonas de usos múltiples actualmente se usa para eventos, 2023.

f) Zona Administrativa

El área correspondiente al edificio administrativo es una construcción de dos plantas con oficinas de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), la oficina de administración del parque y a un costado por fuera dentro del mismo edificio se encuentra un consultorio de enfermería.

Imagen 13.- Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM).



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Oficinas de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, 2023.

El área de tres, mejor conocida como el espacio de patinetas o Skatepark está condicionado con 2 rampas y 3 estructuras para practicar la actividad del patinaje, Los principales visitantes de esta área es una afluencia tanto en la mañana como en la tarde, sus edades van en promedio desde los 15 hasta los 20 años.

Imagen 14. área de patinaje y Are de skate park.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Area de patinaje y Are de skate park, 2023.

g) Zona para mascotas

En la zona de mascotas se encuentra el parque canino, es el único espacio del parque en donde está permitido tener mascotas, está dividida y cercada en dos secciones una de razas grandes y otra para razas pequeñas, ambas están acondicionadas con diferentes juegos y estructuras caninas, en la entrada de cada sección hay un reglamento a seguir por el dueño de cada mascota, se resaltar el Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo es un parque del municipio de Toluca que tienen un área específica para mascotas.

Imagen 15.- Sección de la zona para mascotas de razas pequeñas y grandes.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Estructura de contenedores de heces caninas para razas pequeñas y grandes, 2023.

h) Zona de Educación Ambiental y Meditación

En esta zona se sitúa el jardín de meditación, se encuentra en la esquina suroeste del parque, se caracteriza por estar escondido, tranquilo y silencioso. La ubicación y las características del lugar generan poca afluencia de visitantes, la mayor parte del tiempo se encuentra sola y no se realiza ni meditación ni Educación Ambiental.

Imagen 16.- Jardín de meditación.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Jardín de meditación esquina noroeste y Huerto de plantas. Son utilizadas para reforestar el parque, 2023.

i) Zona de Estacionamiento

Dentro del parque hay dos estacionamientos, actualmente solo uno está abierto al público en general, es el más grande dentro del parque tiene una capacidad aproximada para 300 autos. Cerca de este estacionamiento se encuentra el helipuerto del GEM posee una entrada privada y hay también un pozo de extracción perteneciente al sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Toluca.

Imagen 17.- Estacionamiento completo del parque metropolitano bicentenario.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo el 16 de enero. Cajones de estacionamiento cada uno dividido y Helipuerto del parque. Pozo de extracción perteneciente al sistema de Agua, 2023.

Como se aprecia en el capítulo, el Parque Metropolitano Bicentenario, es uno de los lugares en donde se fomenta la cultura física y artística de la población, actualmente las áreas han sido renovadas.

Comentarios

Por ello el presente capítulo describió de manera cordial el diagnóstico de este con la finalidad de dar a conocer la zonificación del Parque metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo, y así saber cómo se dan las interacciones que a continuación se darán a conocer y así mismo tener un enfoque el cual nos dará a conocer como ha sido el encuentro entre los jóvenes.

Capítulo 4

Resultados del cuestionario “El Caso de las Interacciones Sociales en el Parque Metropolitano Bicentenario”

Introducción

En el presente capítulo presentamos los resultados del cuestionario aplicado en trabajo de campo, aquí mostramos las respuestas con mayor impacto, dado que el cuestionario fue aplicado para conocer si los visitantes después de atravesar por un confinamiento debido a la pandemia COVID 19, aun conviven e interactúan de la misma forma y como fue dicho proceso con forme fue pasando el tiempo, sobre todo en la población joven que hoy en día es la población que sufrió una mayor repercusión durante y posterior al encierro derivado de la emergencia sanitaria.

Para la aplicación de los cuestionarios en el Parque Metropolitano Bicentenario se han considerado los siguientes días y horarios, esto para poder obtener y ver la función del parque en distintos horarios y días. La elección de estos horarios se deriva de visitas de campo previas a la elaboración del cuestionario, esto permitió tener una vista previa del comportamiento en los usuarios del parque.

Tabla 11.- Días y horarios de aplicación de cuestionarios en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.		
Lunes	Viernes	Sábado
9:00-13:00	15:00 -17:00	11:00 -14:00
Fuente: Elaboración Propia		

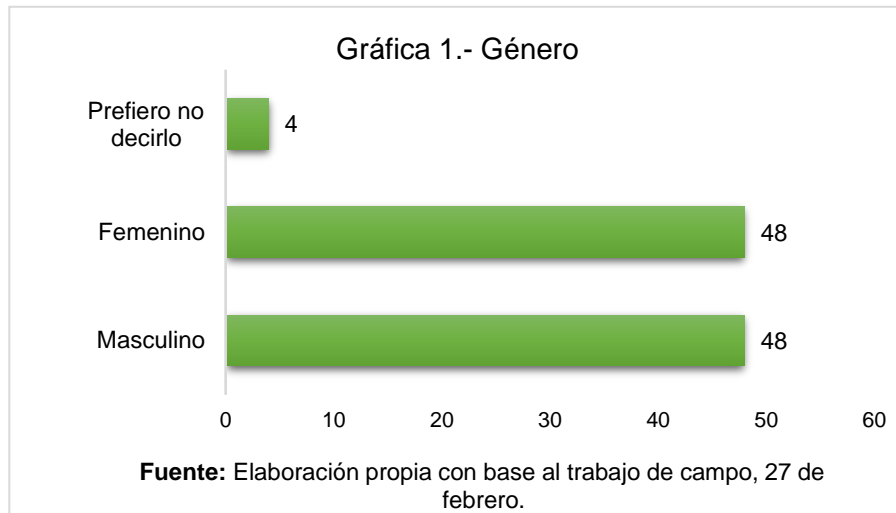
El cuestionario contiene 22 preguntas, de las cuales 12 son generales, 4 son de perspectiva COVID, 3 de perspectiva de seguridad y por último 3 sobre perspectiva de inclusión / equipamiento.

La aplicación de los cuestionarios se dio por secciones del parque, para poder obtener respuestas más amplias debido a las distintas actividades que se realizan y la diferencia de edad en las distintas zonas.

4.1 Resultados de trabajo de campo

La gráfica 1 muestra una equidad entre hombres y mujeres que visitan el parque de las 100 personas encuestadas 4 de ellas optaron por no decirlo.

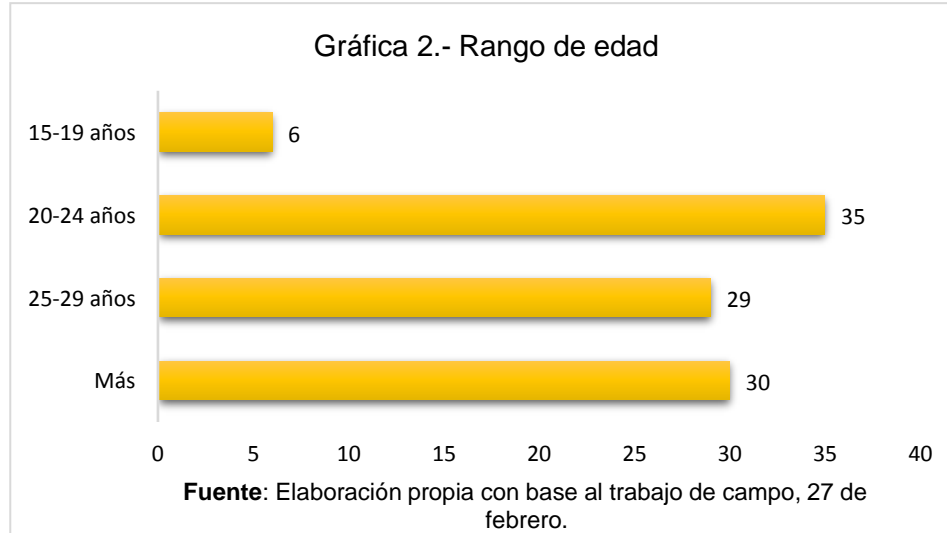
1. Género



El rango de edad demuestra que son en su mayoría jóvenes los que visitan el parque, se puede considerar esto debido a la cercanía de las distintas facultades y otras universidades, otros de los visitantes son personas con hijos los cuales les hace visitar el parque más seguido.

Destacamos a 4 personas que reservaron su identidad en cuanto a definición de género, lo cual nos permite señalar que muestran con libertad una identidad libre de prejuicios lo cual consideramos es un rasgo distintivo de la juventud.

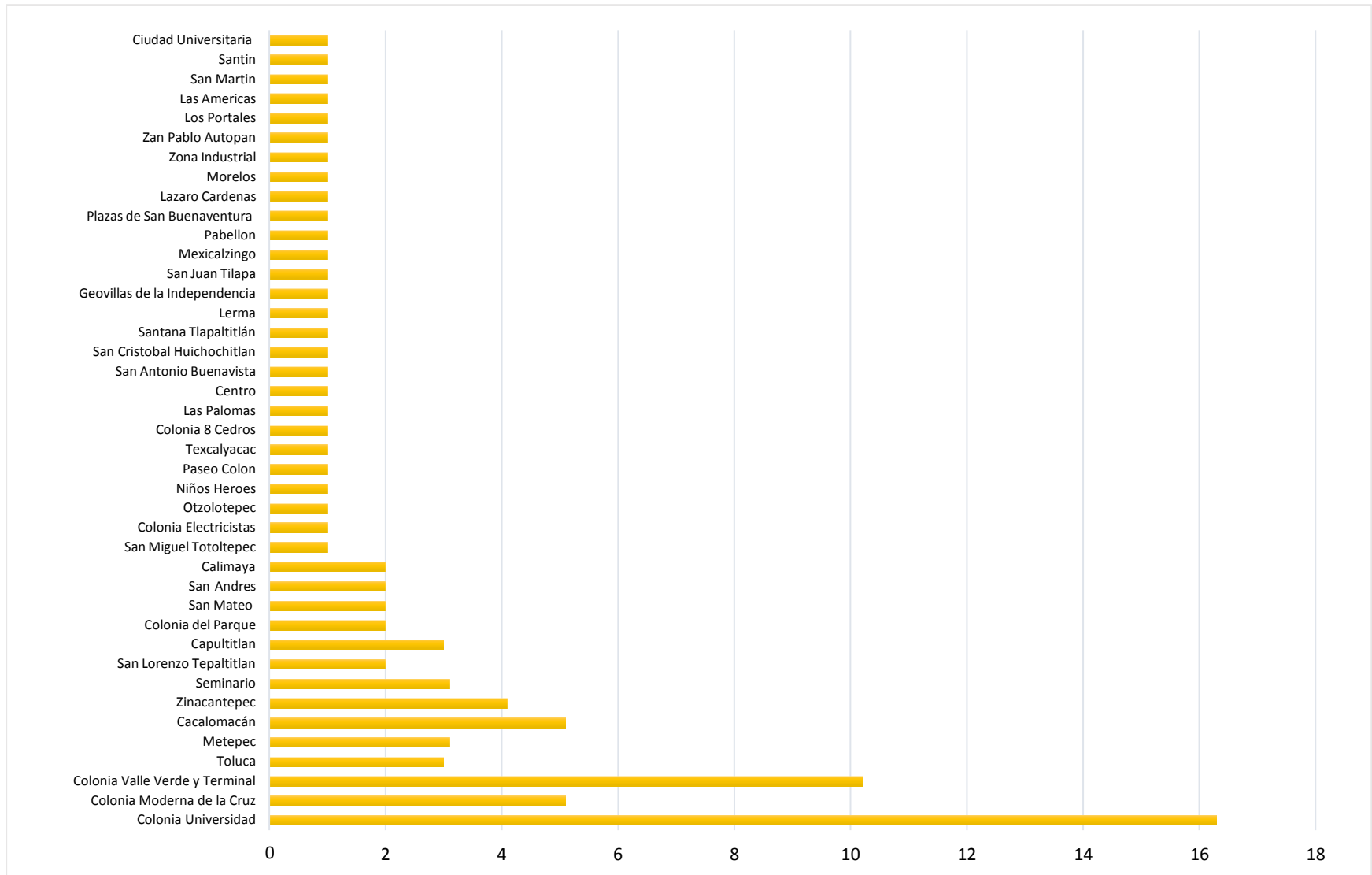
2. Visitantes por edad



La residencia de las personas encuestadas se expandió fuera del territorio municipal, pues la diversidad fue clara como se muestra en la gráfica 3, esto demuestra que el Parque Bicentenario tiene un reconocimiento no solo municipal el cual se puede dar por distintas razones y es que los usuarios aparte de ser residentes de las colonias cercanas al parque existen demás instituciones que le dan un reconocimiento extra, entre ellos se encuentran:

- UAEMEX y UVT.
- Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", hospital de especialidad en atención perinatal.
- Cruz Roja Delegación Toluca
- Laboratorio Estatal de Salud Pública del ISEM
- Grupo ACIR Toluca
- Sanatorio Venecia
- Laboratorio de México, Análisis Clínicos
- Vip's Toluca Universidad
- Hospital para el niño

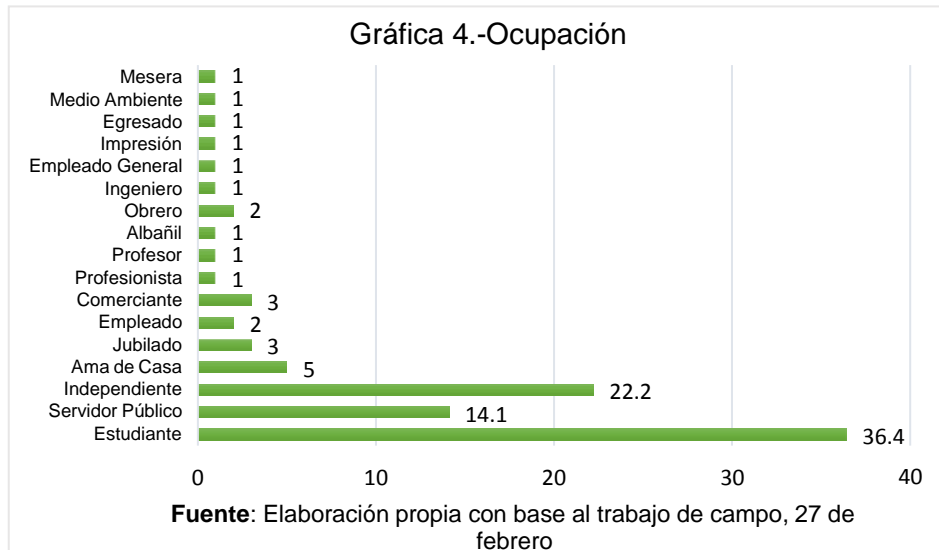
Gráfica 3.- Residencia



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 27 de febrero.

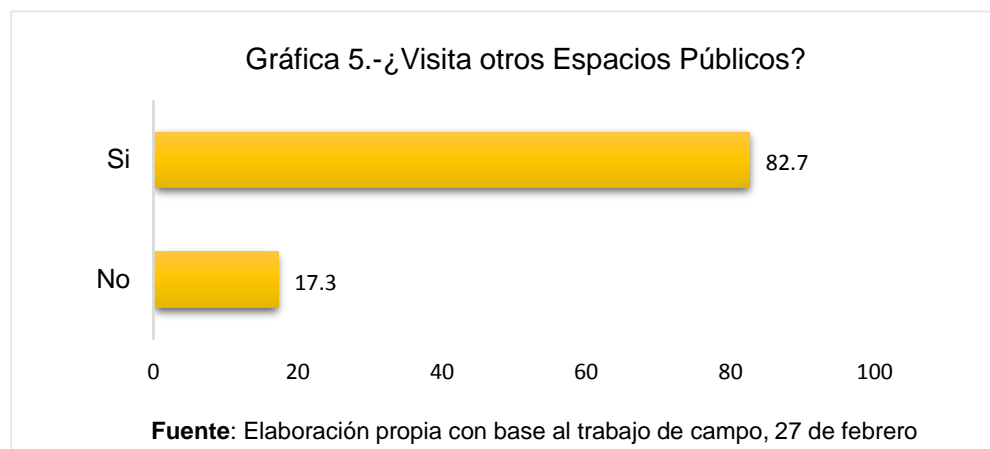
De la ocupación de las personas encuestadas la mayoría son estudiantes en un 36% de los resultados, seguidos de trabajadores independientes, servidores públicos y amas de casa.

4. Ocupación de los visitantes



De la mayoría de los encuestados además de visitar el Parque Metropolitano Bicentenario también optan por visitar parques más chicos y también jardines que existen en sus respectivas colonias o lugares de procedencia, si bien la mayoría lo visita por las distintas actividades que se pueden realizar y por el espacio de este mismo.

5. Los usuarios visitan otros Espacios Públicos (Parques)



Con base a la respuesta anterior los encuestados mencionaron los distintos parques y jardines que frecuentan, algunos no recordaban el nombre por eso mencionaban de nuevo el nombre de su lugar de origen.

Más del 50% de los encuestados volvieron a mencionar el Parque Metropolitano Bicentenario, la siguiente lista recopila los parques enunciados por los encuestados.

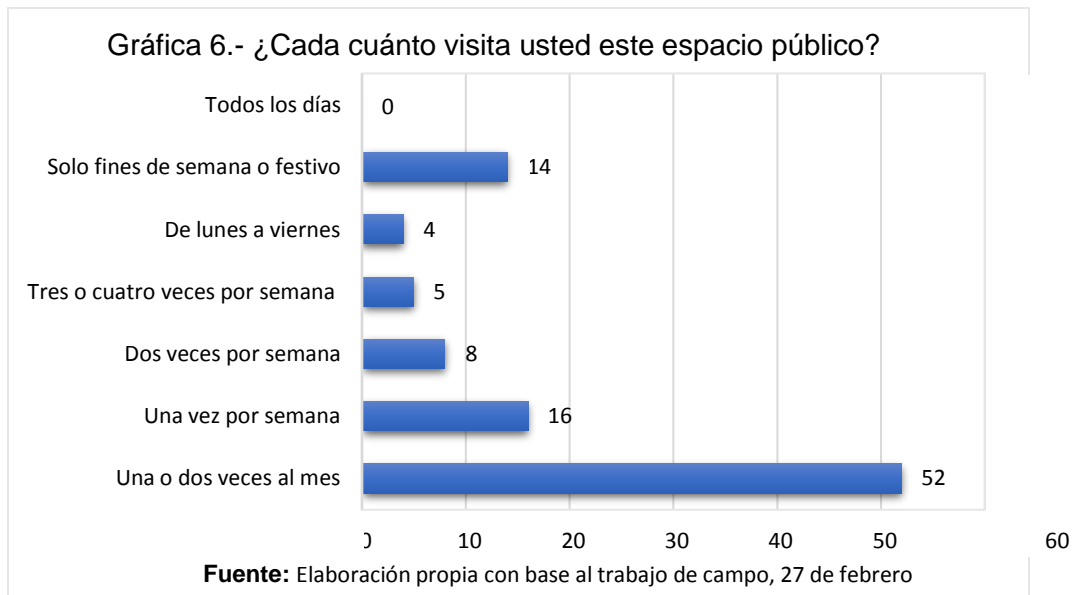
6. Otros espacios públicos que visiten los usuarios

¿Cuál o cuáles son los espacios públicos que usted visita con frecuencia?

- Ambiental Bicentenario de Metepec
- Parque Sierra Morelos
- Parque de la Ciencia Fundadores
- Urawa
- La Marquesa
- Alameda
- Parque Matlazincas
- Parque de las Lomas
- Parque Vicente Guerrero
- Parque Ejidal de Cacalomacán
- Hank González
- El Calvario
- Seminario
- Hípico de Metepec

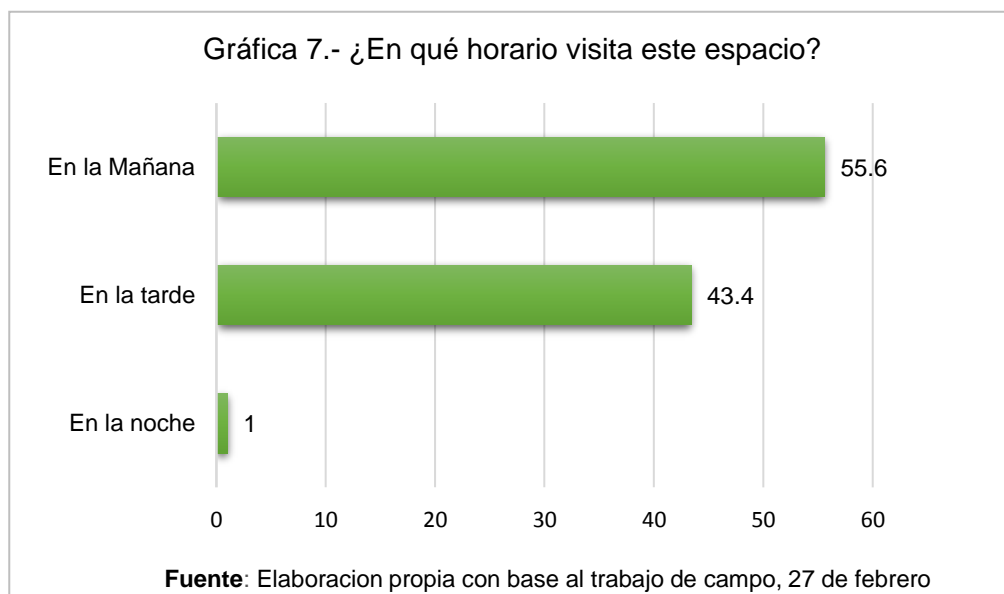
Después de considerar los distintos espacios públicos que frecuentan además del Parque Metropolitano la siguiente pregunta refleja la cantidad de veces que se asisten a este espacio público, algunos de los encuestados mencionaron que era la primera vez que asisten, en su mayoría lo visitan una o dos veces al mes, los fines de semana o una vez a la semana fueron las otras dos opciones que más predominaron, esto debido a que algunos de los encuestados recalcaron que asisten para llevar a infantes a jugar o a los clubs de deportes que se llevan a cabo.

7. Frecuencia con la que visita el parque



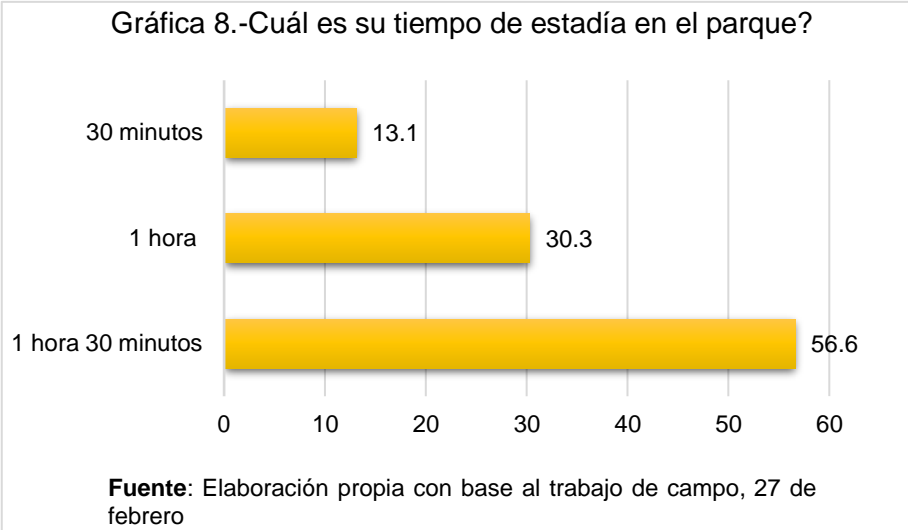
El horario del Parque Metropolitano Bicentenario es de 6:00 a 18:00 horas, lo cual el 55.6 % de los encuestados prefiere visitarlo por las mañanas, esto debido a que llevan menores de edad y consideran que es un buen horario para la estadía en el parque.

8. Horario para asistir al parque para cualquier actividad a realizar



De los encuestados el 56% permanece de 1 hora 30 minutos a más tiempo en el parque, esto se debe a que algunos de los encuestados practican disciplinas que requieren tiempo, conviven con sus amigos, familiares o simplemente pasan el tiempo.

9. Tiempo de estadía en el parque por los usuarios



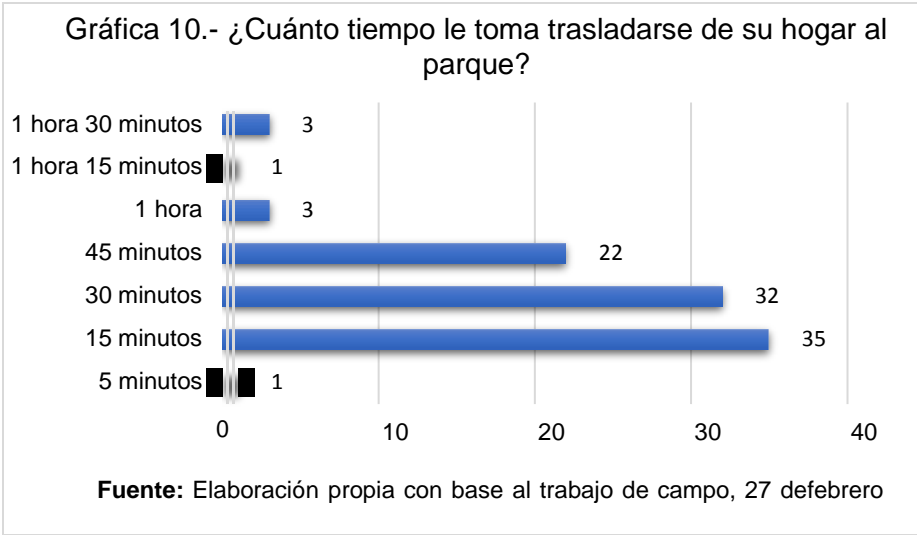
A partir de la pregunta anterior la actividad física que más se practica es la caminata para el 22% de los encuestados, el 30% de los demás practica disciplinas como el box, voleibol, baile, patinaje o algunas personas solo recorren el lugar.

10. Actividad física, culturales o recreativas que practica dentro del parque



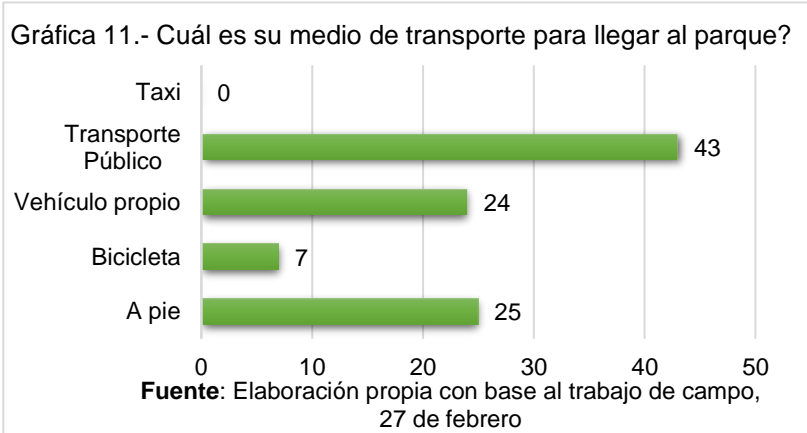
El tiempo de traslado para los encuestados es esencial para algunos, de esta manera deciden si es favorable visitarlo por el tiempo o no, algunos de los encuestados, aunque viven en la misma colonia del parque hacen hasta 15 minutos pues al llevar a infantes reducen su velocidad o pasan a otros lugares antes de ingresar a este espacio público, es por este motivo que el tiempo de traslado oscila entre los 15 y 30 minutos.

11. Traslado del hogar al parque



Tan solo el 43% de las personas encuestadas mencionó llegar en transporte público pues el vehículo propio y a pie muestran un porcentaje casi idéntico, esto refleja que el parque tiene las vías de acceso y una vía principal para su llegada.

12.- Maneras de llegar al parque por los usuarios

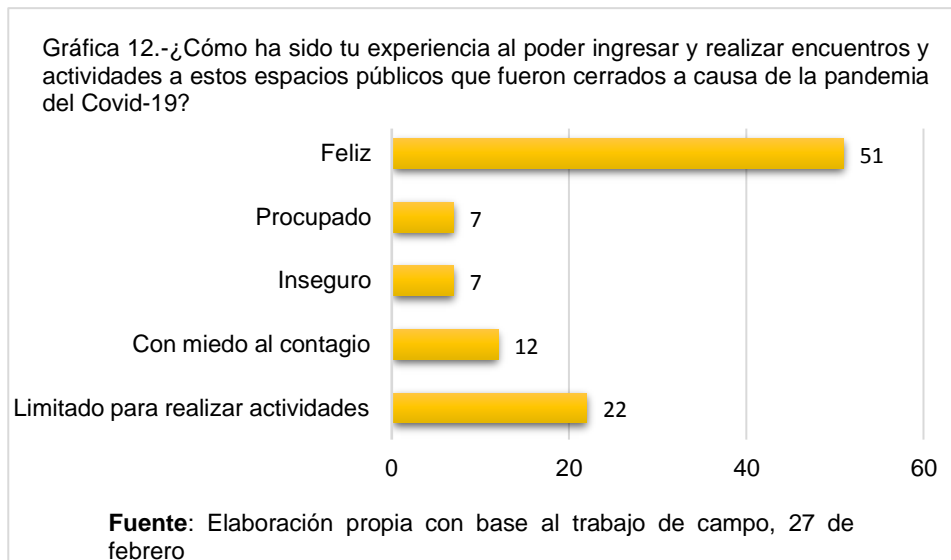


Perspectiva COVID-19

Este apartado contiene 4 preguntas referentes al tema pos pandemia, se sabe que a raíz de la pandemia muchos de los espacios públicos fueron modificados o cerrados y que su apertura trae consigo inconvenientes e inseguridades pues cada uno de estos espacios debió modificar sus formas de ingresar a ellos para su reactivación.

En este caso en su mayoría la población encuestada menciona que se siente feliz al estar o ingresar a este espacio público

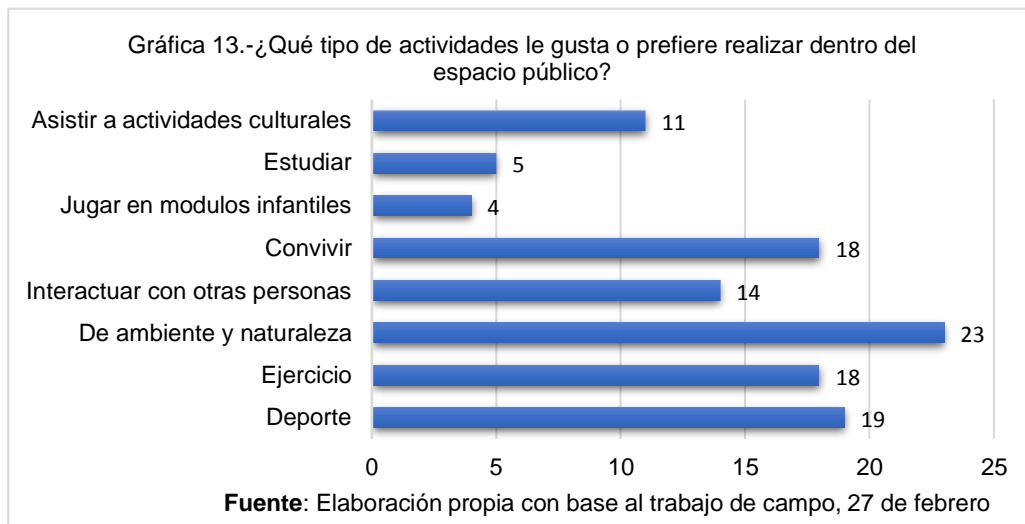
13. Reingreso a las actividades y uso de las instalaciones del parque



Además, algunas de los principales atractivos del parque es la gran cantidad de árboles diversos los cual lo hace atractivo visualmente, ya que los distintos jardines polinizadores hacen una vista atractiva.

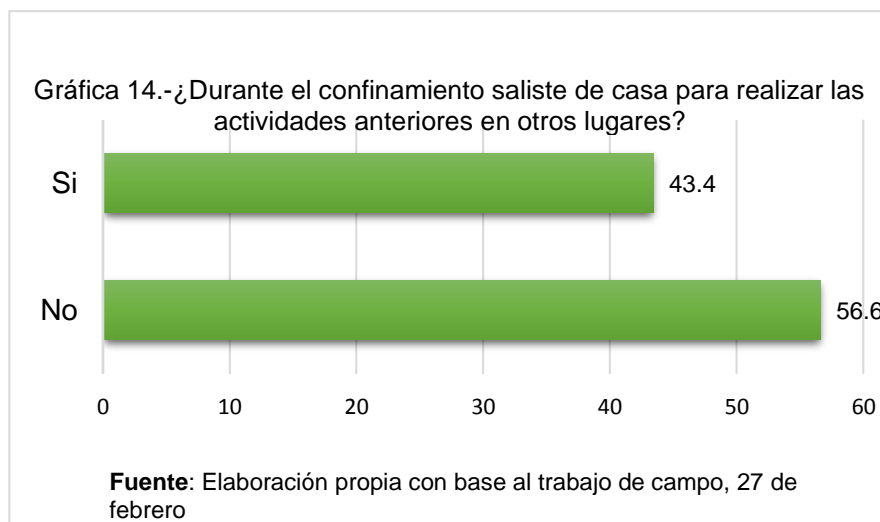
Esto demuestra que muchos de los asistentes prefieren realizar actividades de ambiente y naturaleza, seguido de deportes, ejercicio y convivencia.

14. Después de la pandemia, la reactivación en las distintas actividades



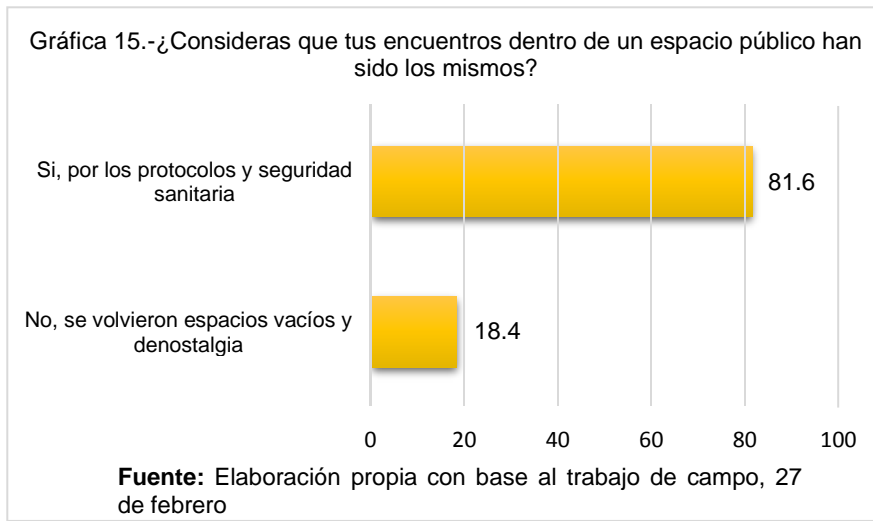
Esto se puede deber a que el 56% de las personas no salió de su hogar para realizar alguna actividad en otro lugar.

15. Considerar actividades dentro y fuera del hogar durante la pandemia



En el 80% consideran que los encuentros son los mismos pues el parque aplico las medidas necesarias para una reapertura después de la pandemia, en este caso muchos consideran que realizar sus actividades no se vieron limitadas o cambiadas debido a los protocolos establecidos a los usuarios.

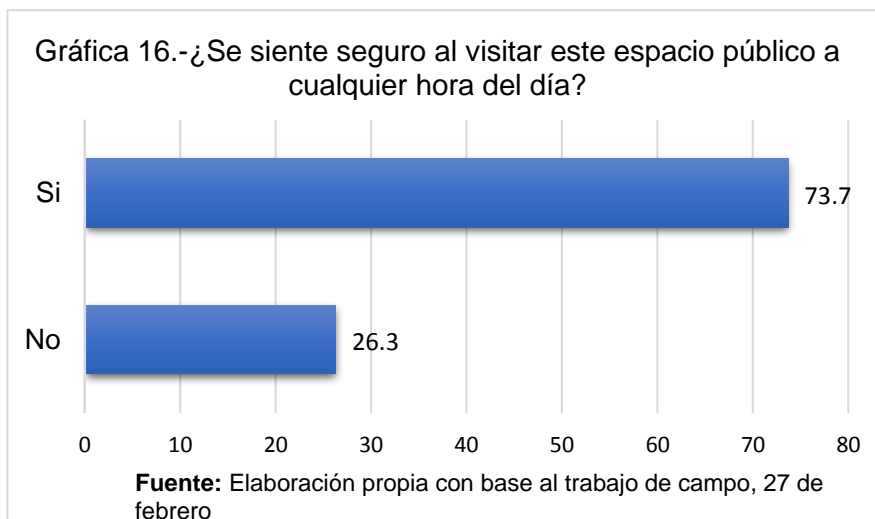
16. La manera de retomar y usar los espacios públicos



Perspectiva de seguridad

La perspectiva de seguridad establece 3 preguntas, son esenciales para que los usuarios de este parque a través de ellos mismos midan la seguridad pues en horarios y días diferentes deben de estar siempre confiados en un espacio de tal magnitud. El 73% se siente seguro al visitar el Parque Metropolitano Bicentenario lo cual muestra la constante muestra de seguridad y vigilancia.

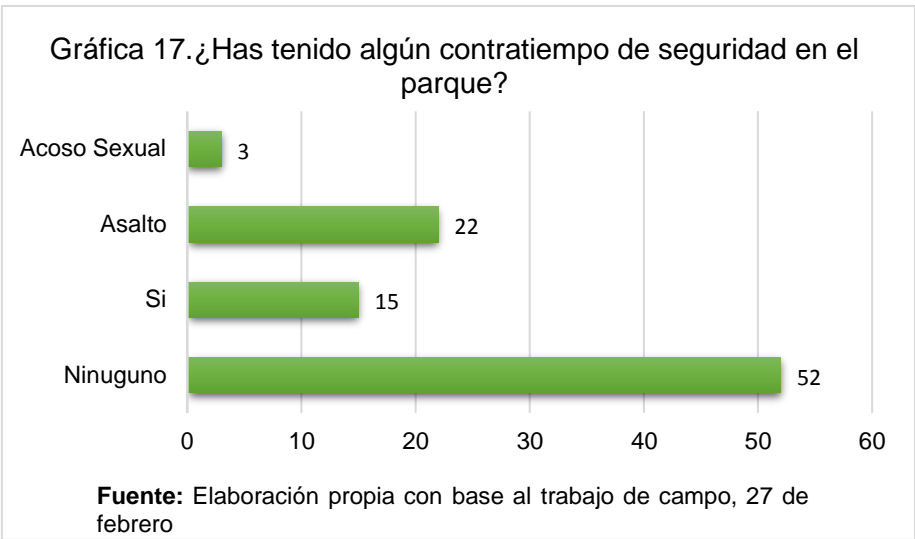
17. ¿Se siente seguro al visitar este espacio público a cualquier hora del día?



Aunque un gran porcentaje de personas se siente segura, por lo menos el 52% tampoco ha tenido inconvenientes en el parque, en tanto el restante porcentaje muestra que al menos el 22% fue víctima de asalto y otros contratiempos de los cuales por los el 15% no quiso entrar en detalles pues lo consideraron solo una mala experiencia.

Por último y no menos importante el 3% menciona el acoso sexual dado de distintas formas, de los cuales tampoco se dieron más detalles pues la población encuestada no quiso abordar el tema.

18. Contratiempos de seguridad en el parque, por los usuarios del parque

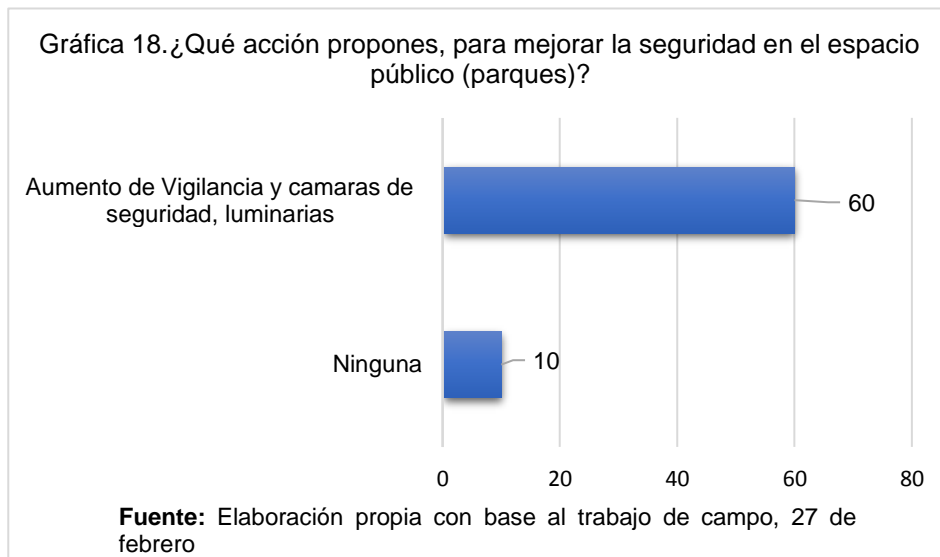


De la respuesta anterior varios usuarios hacen mención sobre el aumento de la vigilancia en el parque, en unas zonas comentan hay poca afluencia de gente o de la misma seguridad, otros consideran la iluminación esencial pues en algunos horarios hay ocasiones en que se oscurece temprano.

La dinámica del parque cambia dependiendo los días y las horas por ejemplo se detectó que los jueves por la tarde baja la cantidad de personas que lo visitan lo cual hace que se vea y este vacío en algunos puntos tales son la zona de juegos infantiles y la zona de meditación, de acuerdo con la población encuestada consideran prudente aumentar o cambiar la forma de salir o acceder al parque

mediante el estacionamiento pues consideran insuficiente la vigilancia en este punto.

19. Acciones para mejorar la seguridad en el espacio público

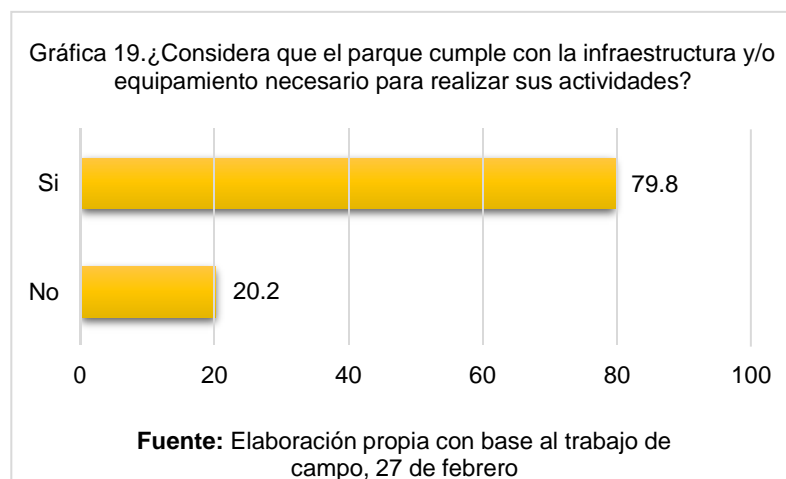


Perspectiva de inclusión / equipamiento

Esta última parte del cuestionario considera la parte de infraestructura / equipamiento del parque por parte de los usuarios, es primordial para que así se puedan desempeñar en las distintas zonas del parque.

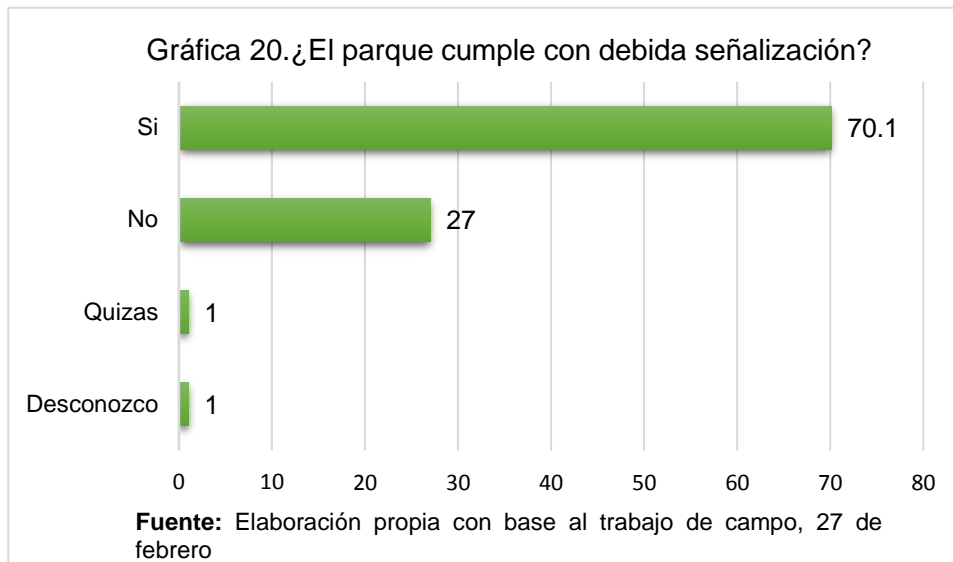
Encuestados no consideran que falte equipamiento e infraestructura, pero si su mantenimiento en algunas áreas debido al clima o al desgaste natural.

20. Consideraciones con la infraestructura y/o equipamiento para las actividades de los usuarios.



Del total de los encuestados el 70% considera que existe una buena señalización incluso para quienes es la primera vez que visitan este espacio público, el porcentaje restante considera que falta señalamiento sobre puntos de reunión o equipo de emergencia en caso de existir algún problema mayor.

21. Señalización en el parque y simbología



Con relación a las preguntas anteriores y el uso frecuente del parque se enlista las propuestas que los usuarios han mencionado para la mejora del parque.

22. Propuestas de los usuarios para mejorar las instalaciones y el uso del parque

¿Qué propuestas de mejoras en cuanto a equipamiento e infraestructura propone para el parque?

- Mantenimiento constante a los baños, pues se encuentran en mal estado
- Restauración en zonas
- Más juegos para niños de edad de 10 en adelante
- Accesos para personas mayores (rampas de acceso, aparatos de ejercicio de acuerdo con este tipo de población.
- Modulo informativo y de seguridad pública
- Cambiar las bancas del parque
- La zona de juegos debe mejorarse
- Mayor limpieza

- Textos para personas con algún problema visual o discapacidad
- Más contenedores de basura
- Remodelación del montículo de tierra por espacio de mayor interacción
- Mayor iluminación
- Flechas en modo de señalización
- Mantenimiento a los jardines polinizadores
- Señalamientos de protección civil, rutas de evacuación y puntos de reunión
- Ampliación del parque
- Techado en algunas zonas
- Mantenimiento al lago artificial y puente
- Más áreas de recreación

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, deriva de los resultados que dentro del espacio público se encuentran distintas variables que determinan que la población se fue adaptando poco a poco para realizar sus actividades esto con la finalidad de convivir y tener una gran interacción entre los visitantes que suelen estar al menos una o más veces por semana, se identifica que la mayoría de los encuestados caracterizaba a el espacio público como aquel lugar donde se pueden realizar diversas actividades desde un entorno de paz a uno de actividades gubernamentales, es un espacio de ocio donde cada una de las personas va y tiene la libertad de hacer lo que ellos deseen.

Se tomaron en cuenta los resultados de cómo los jóvenes tuvieron es la interacción y encuentro después de pasar por una pandemia como sabemos entre el rango de edades que se toman en cuenta la mayoría de Los visitantes estaban en este espacio para realizar diferentes actividades entre ellas jugar estudiar disfrutar del lugar y convivir, cosas que dentro de la pandemia no pudieron realizar debido a que no podías estar libremente en un espacio público y ahora con los nuevos códigos de salud sanitaria tomando las medidas adecuadas puedes estar en Estos espacios con la libertad de estar con las personas con las que deseas convivir, claro aunque no siempre están en las mejores condiciones los lugares de convivencia fueron unos de los lugares que la población deseaba visitar.

La importancia de tener un espacio público dentro de una sección de población que prácticamente son jóvenes nos da a entender que aún se tiene ese valor por los espacios públicos ya que son espacios de convivencia de encuentros y de momentos que muchas veces no se hacen dentro de otros lugares un espacio público siendo un parque conlleva a tener muchas actividades así como las que brinda el mismo hoy en día después de atravesar por una pandemia los espacios públicos y recreativos se han tomado en cuenta con un número mayor de afluencia de visitantes Asimismo como se están implementando nuevas áreas con motivo a que la población tenga más lugares de convivencia.

4.2 Reflexión teórica sobre las interacciones sociales que se manifiestan en el área de estudio vistas desde los planteamientos teóricos.

¿Cómo ha sido el encuentro e interacción social de los jóvenes en un rango de edades de 15-29 años, dentro de los espacios públicos recreativos, en particular en el Parque Bicentenario Metropolitano en Toluca de Lerdo?

A lo largo de la presente investigación los aspectos más importantes de la interacción social que se demostró al aplicar el cuestionario demostraron que después de atravesar una pandemia, la población comenzó a visitar con más frecuencia estos espacios públicos.

La interacción social en el espacio recreativo es la base primordial para que la población tenga una mejor comunicación entre ellos, donde se produce un ambiente de intercambio de ideas y mensajes para dialogar dentro de un espacio público ya que dentro del mismo se pueden realizar distintas actividades, donde la relación e identificación que tiene la población es mas de expresión comunicativa y se va convirtiendo en identidad.

Dentro del objeto de estudio se identificó que la población establece relaciones de persona a persona, esto quiere decir que se reunieron y conversaron y realizaron alguna actividad como caminata o alguna actividad física, de igual manera la relación intrapersonal, esta interacción se debe a que una persona, solo goza del ambiente y realiza actividades físicas, la mayoría de los visitantes eran jóvenes y tenían actividades únicamente de encuentro, esto conlleva a que la interacción que tenían era de expresar emociones, información de interés y realizar actividades cotidianas o que estaban acostumbradas a realizar.

La actividad que más se propicia en el Parque Metropolitano Bicentenario, son las actividades de ambiente y naturaleza, deportivas, caminata y convivencia, la mayoría de la población encuestada menciona que se sentía feliz al ingresar y poder realizar este tipo de actividad dentro del parque, esto se debe a que buscaban un

respiro y o espacio de ocio, debido al confinamiento, la pandemia llevo a que estos espacios tuvieran un mayor valor y que el beneficio para la población fuese de tranquilidad, relajación y ayudar a reducir conflictos mentales, ya que se estaba pasando por una crisis física y mental.

La actividad que se observó dentro de la interacción en el parque fue la de convivencia un en grupos mayores ya que el confinamiento creo una inseguridad en la población aún no están totalmente preparados para poder reunirse, aunque cabe mencionar que se han realizado eventos culturales con más de 100 personas, y han tenido existo. Pero dentro del trabajo de campo no se pudo observar esto, solo van en pareja y máximo 4 personas para realizar actividades ya mencionadas.

Tomando en cuenta la hipótesis del presente trabajo; el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca tiene un aumento en los distintos encuentros e interacciones sociales a partir del año 2022 especialmente de población joven debido a los cambios derivados de la pandemia.

El Parque Metropolitano Bicentenario es un espacio público de tipo recreativo el cual es propicio para las interacciones sociales como ya se había mencionado es uno de los parques con espacios abiertos y con diferentes áreas, en las cuales se realizan una serie de distintas actividades estas ya destacadas por la población y el que le gusta realizar a los visitantes dentro del mismo, esto conlleva a que el rango de edad tomado en el caso de estudio genera una actividad y una mayor interacción en el mismo, ya que estos espacios fueron de los primeros que la sociedad comenzó a buscar para convivir y encontrarse con las personas de su interés.

Tomando en cuenta el tema espacios públicos desde un enfoque sociológico y antropológico, dentro de estos las interacciones suelen ser de diferentes maneras ya que es una consecuencia de la interacción de dos o más individuos que se encuentran en presencia de sus respuestas físicas respectivas, en los cuales están involucrados el estado de ánimo y la emoción.

La intención es comprender las interacciones a partir de los intereses de la población, en función de las representaciones que cada uno tienen de los otros.

Esta interacción también es bien vista como un orden social las cuales son una forma de análisis el cómo interactúa la población, las reglas a las que se ponen y acatan, los roles que desempeñan, cuando estos se encuentran en presencia. Cabe mencionar que cada individuo tiene la capacidad de buscar la manera de interactuar con otros, del cual se compone de distintos factores de los cuales dentro del trabajo de investigación se tomaron en cuenta el recuento y la interacción, ya que la población, tentativamente tenían que verse de cara a cara, y tener esa conexión e interacción para salir de la zona de confort en la que la pandemia los orillo a estar.

Derivado de esto se consideran a dos autores los cuales nos explican el cómo son las interacciones sociales desde sus aportaciones, **Erving Goffman** toma al espacio público como aquel que representa la audiencia dentro del mismo con su imagen y el cómo interactúan entre sí, esto generando el impacto de la interacción. Por otro lado, **Clifford Geertz** destaca que la interacción se trata de simbolismo donde las personas interpretan al mundo y se comunican entre sí, así como la cultura, los cuales son usados para expresar y transmitir.

Ahora, debemos entender como la ley que administra el espacio público la Autoridad del Espacio Público (AEP), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, quien expresa que los espacios públicos deben ser entornos urbanos más atractivos, vibrantes, diversos e incluyentes, a través de procesos innovadores que aprovechen el conocimiento, inspiración y potencial de sus comunidades, esto de acuerdo con su portal oficial, sin embargo, tampoco se encontró una definición de espacio público.

Visto desde el marco legal y normativo, argumentan que no se cuenta con suficientes leyes que hablen sobre espacios públicos recreativos, solo de leyes sobre espacios públicos, las cuales nos hablan de conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles destinados a la naturaleza, al igual que ordenar y buscar espacios tiempos y formas para garantizar este derecho.

La reforma a **la NOM-SEDATU-001-2021, Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos**, sucede en resultado a la pandemia y la nueva normalidad, una de las

debilidades es el no poder establecer un concepto de “espacio recreativo” o tener características a nivel local de lo que es un espacio de estos. Con la cantidad de actividades, roles e interacciones el parque Metropolitano Bicentenario puede adquirir una nueva clasificación respecto a la actual.

Poco se considera que a nivel Estatal es la existencia del Manual de Imagen Urbana y Espacio Público para el Estado de México, el cual ofrece los procesos para el diseño de espacios públicos, si de este punto se comienza con nuevas clasificaciones se puede obtener a nivel local un diagnóstico, esto de la mano con el Programa de manejo de parques y jardines del municipio.

Por último, retomando lo ya mencionado la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se dicten las bases, puede ser desde ahí donde se contemple una nueva categorización de los distintos espacios de acuerdo con sus funciones o características físicas.

Capítulo 5

Propuesta de Plan para el mejoramiento del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca de Lerdo.

Ante proyecto para el mejoramiento del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca de Lerdo desde la retroalimentación de la población usuaria

Si bien el objetivo de este trabajo no corresponde a la elaboración de una propuesta de mejora para el espacio público que hemos estudiado la visión profesional que como planificadoras territoriales tenemos nos permite al menos precisar algunas ideas.

Se considera necesario un anteproyecto de mejoramiento para el Parque Metropolitano Bicentenario, en Toluca ya que es un Área Natural Protegida que cuenta con una superficie de 19.6 hectáreas y es visitada por más de 1 millón de personas cada año. Tiene espacios abiertos con vegetación arbórea y arbustiva, ofrece al visitante áreas deportivas y culturales como el Skatepark, trota pista, un cuerpo de agua, zona de picnic, juegos infantiles y un parque canino, además de módulos sanitarios, oficinas administrativas y casetas de vigilancia.

Después de obtener los resultados de la encuesta realizada a los usuarios del Parque Metropolitano Bicentenario se hace una propuesta la cual se basa en dichas áreas con la finalidad de poder aprovechar las ventajas del parque ya sea en cualquier actividad que se realice dentro de este y mejor experiencia al visitar las áreas y zonas de este.

A través del cuestionario aplicado anteriormente y en base a la pregunta número 21 se han retomado las principales respuestas que más se repiten entre los encuestados y los recorridos de campo hechos en el parque.

¿Qué propuestas de mejoras en cuanto a equipamiento e infraestructura, propone para el parque?

Tabla 12.- Principales respuestas obtenidas en el cuestionario			
Mantenimiento constante a los baños, pues se encuentran en mal estado	Restauración en zonas (Mantenimiento al lago artificial y puente) Mayor limpieza Mayor iluminación	La zona de juegos debe mejorarse. Más juegos para niños de edad de 10 en adelante	Accesos para personas mayores
			Modulo informativo y de seguridad pública
Textos para personas con algún problema visual o discapacidad	Más contenedores de basura Cambiar las bancas del parque	Señalamientos de protección civil, rutas de evacuación y puntos de reunión	
Mantenimiento a los jardines polinizadores			Ampliación del parque
Fuente: Elaboración propia con base a resultados obtenidos en campo.			

Las distintas respuestas dan entre si variantes un poco distintas, pero muchas de ellas van consigo ya sea mantenimiento e inclusión. Siendo este uno de los principales pilares de los espacios públicos se hace esta propuesta para que el Parque Metropolitano Bicentenario siga siendo un espacio público recreativo.

Con base en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en el parque, los principales problemas detectados se refieren a la falta de mantenimiento en algunas zonas, estos problemas se originan por el uso cotidiano del mobiliario, el clima y el transcurso del tiempo.

De aquí que la propuesta de remodelación del parque se comience estableciendo los criterios de prioridad, de esta manera no afecta las actividades recreativas, culturales, sociales y económicas que se desarrollan en el parque. A partir de esto se enlistan las principales zonas a atender dentro del parque y los criterios de urgencia y no urgencia de cada zona.

1. El problema de los baños es prioridad atender después de la pandemia.
2. La zona de juegos infantiles es considerada el segundo problema de conservación del parque y con urgencia de ampliación. Otra de las zonas

cercana a esta son los juegos para personas con capacidades diferentes la cual la mayor parte del tiempo se encuentra cerrada.

3. Identificar el tamaño de las distintas zonas existentes e ir contemplando su cierre temporal, cabe destacar que la explanada central se mantenga abierta.
4. Debido a la magnitud del parque la colocación de más jardines polinizadores mejoraría la imagen visual y ambiental del parque, sin dejar de lado el mantenimiento de los ya existentes.
5. El lago artificial es uno de los principales atractivos, lo cual amerita su mantenimiento constante pues hay que considerar que se encuentra en un lugar abierto lo cual con el paso del tiempo provoca su deterioro y una mala imagen (prioridad).

La remodelación puede contener aspectos generales como son la creación y señalización de protección civil pues son considerados esenciales en los espacios públicos, todas las zonas, aunque sean abiertas deberán señalar rutas de evacuación y puntos de reunión.

A partir de esto se pueden añadir los mapas hápticos (también llamados planos táctiles) a las zonas de señalización esto dirigido a personas con discapacidad, estos son de ayuda para personas con discapacidad visual, algunos de sus usos principalmente son en plazas, parques, instituciones y parques deportivos.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Con los criterios que se han establecido en base a las respuestas del cuestionario la propuesta de remodelación sectorial del parque se puede concretar mediante la asignación de periodos temporales considerando también, temporadas y días festivos, para poder establecer secuencias donde no haya demasiada afluencia en el parque.

Conclusiones

Con el desarrollo de este trabajo se tuvo la oportunidad de aportar, clasificar, comparar, descubrir, deducir, explicar, y estimar que visitar parques durante la pandemia tuvo demasiados beneficios ya que redujo estrés y el aislamiento social fue menos, por la actividad física que la población estuvo realizando, esto con la finalidad y el beneficio de la salud de la población. Los parques, como espacios públicos, ofrecen oportunidades para las interacciones sociales que contrastan con las necesidades de distanciamiento social. Si bien el esparcimiento con distanciamiento social fue fundamental durante la pandemia, ya que repercutieron en la salud mental de forma positiva y por ende en el bienestar personal y social, ya que el parque es tomado en cuenta como una fuente de oxígeno a nivel ambiente, funcional y de diseño para la salud y beneficio de la población.

Como se pudo evidenciar, la percepción de las personas sobre el espacio público cambió significativamente luego del periodo de cuarentena, las lecciones posteriores a la pandemia arrojan la oportunidad para integrar un plan de mejora para el Parque Metropolitano Bicentenario de la ciudad de Toluca, es necesario mejorar las instalaciones y las áreas que tiene el parque para que la población se sienta cómoda al tener interacción dentro del mismo, esto dependerá del tiempo y la evolución de las distintas actividades que se realizan en el parque, pues la función recreativa está teniendo un papel relevante después de la pandemia.

Actualmente la habitabilidad y la concurrencia a estos espacios es más por la calidad y flexibilidad, relacionada con la capacidad de proveer áreas multifuncionales, saludables y verdes o bien el aumento a la accesibilidad, recordar que la forma de acceder a estos sitios da un giro respecto a las prohibiciones, pero no impidió que la población busque la forma de poder acceder a los espacios públicos recreativos, ya sea para distracción, ocio, convivencia, recreación, trabajo y ejercicio.

Como vimos y vivimos, esta pandemia pudo haber reforzado las diferencias sociales y aumentado la dependencia del espacio público por parte de la población más

desfavorecida y se fueron creando espacios públicos que beneficiarán la salud de la población. Después de la pandemia, la función del espacio público ha cobrado una nueva relevancia debido a la necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones sanitarias y sociales. A continuación, se presentan algunas de las posibles funciones que podría cumplir el espacio público en el contexto post-COVID-19:

Fomentar la actividad física al aire libre: Dado que una de las medidas de prevención de la pandemia es evitar espacios cerrados y con poca ventilación, el espacio público podría convertirse en un lugar ideal para realizar actividad física y promover un estilo de vida más saludable, los parques de estas magnitudes y características como el Parque Metropolitano Bicentenario son idóneas para distintas actividades deportivas y culturales donde se puede concentrar un gran porcentaje alto de población.

Permitir el distanciamiento social: Es importante que el espacio público se adapte a las medidas de distanciamiento social para evitar la propagación del virus. Esto podría implicar cambios en la disposición del mobiliario urbano, señalizaciones para regular el aforo, pues estos espacios son de distintas dimensiones, formas y características por lo cual el tener en cuenta las actividades que se realizan es una forma de poder establecer el distanciamiento.

Promover la inclusión social: La pandemia ha exacerbado las desigualdades sociales, por lo que el espacio público podría convertirse en un espacio inclusivo que promueva la integración social y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, pues con esta nueva normalidad se debe de garantizar que todas las personas puedan acceder a los distintos espacios públicos y dentro de estos se dé una correcta integración para que su funcionamiento sea el correcto.

Fomentar la vida al aire libre: La pandemia ha aumentado el interés por las actividades al aire libre, por lo que el espacio público podría ofrecer nuevas oportunidades para disfrutar de la naturaleza al aire libre, con actividades como picnics, paseos en bicicleta, entre otros.

Por lo que esta parte de fomentar la vida al aire libre abre pauta a nuevas investigaciones ya que, al haber atravesado por esta etapa de confinamiento, nos deja puntos importantes que tocar como el por qué a las personas les costó trabajo volver adaptarse y salir de sus casas tras el miedo que tenían al contado entre otros puntos importantes que tienen que ver con el espacio público recreativo.

Adaptarse a las nuevas tecnologías: La tecnología ha jugado un papel importante durante la pandemia y es probable que siga siendo relevante en el futuro. El espacio público podría adaptarse a las nuevas tecnologías para ofrecer servicios como conexión wifi gratuita, estaciones de carga para dispositivos móviles, entre otros.

En definitiva, el espacio público deberá adaptarse a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad post pandemia, promoviendo la salud, la inclusión social, el bienestar y la seguridad de los ciudadanos.

Por ello y de acuerdo con los resultados derivados del trabajo de campo vía aplicación de entrevistas se observó que la población en un rango de edad de 15-25 años fue adaptándose poco a poco para poder realizar actividades que solían realizar cotidianamente, esto con las medidas sanitarias, con el objetivo de conocer las interacciones de la población dentro del Parque Metropolitano Bicentenario. El regreso al espacio público después de la pandemia ha impactado a los jóvenes de diversas maneras, dependiendo de su contexto social, cultural y económico. A continuación, se presentan algunas de las formas en que el regreso al espacio público ha impactado a los jóvenes a partir de las respuestas vía entrevistas:

Ansiedad social: El aislamiento social durante la pandemia ha hecho que algunos jóvenes sientan ansiedad al salir a espacios públicos, especialmente si se trata de espacios concurridos. Es importante ofrecer información clara y accesible sobre las medidas de prevención y seguridad para ayudar a los jóvenes a sentirse más seguros.

Cambios en las actividades sociales: Las restricciones y medidas de distanciamiento social han afectado a las actividades sociales de los jóvenes, especialmente aquellas relacionadas con el ocio y la cultura. La reapertura de los

espacios públicos podría significar una oportunidad para que los jóvenes retomen sus actividades y relaciones sociales, con la ayuda de las nuevas tecnologías y redes sociales el llegar a más jóvenes ahora resulta más fácil de lograrlo, así mismo se pueden incorporar los que quieran comenzar con distintas actividades que no realizaban antes de la pandemia.

Desigualdades económicas: La pandemia ha afectado de manera desigual a diferentes sectores socioeconómicos, por lo que algunos jóvenes podrían tener dificultades para acceder a los espacios públicos debido a limitaciones económicas, si bien algunos de estos espacios son gratuitos el acceso de algunos de los visitantes requieren de transporte ya sea colectivo o privado, es de suma importancia recordar esto pues puede ser el principal impedimento de algunos a estos espacios.

Es importante que las políticas públicas tengan en cuenta estas desigualdades para garantizar la accesibilidad y la inclusión.

Impacto en la educación y el trabajo: La pandemia ha tenido un impacto significativo en la educación y el trabajo de los jóvenes, lo que podría afectar su participación en los espacios públicos. Por ejemplo, los jóvenes que han perdido sus empleos o que tienen dificultades para acceder a la educación podrían tener menos tiempo y recursos para participar en actividades en espacios públicos.

En definitiva, el regreso al espacio público después de la pandemia ha afectado a los jóvenes de diversas maneras, y es importante tener en cuenta sus necesidades y perspectivas para garantizar un espacio público inclusivo y seguro.

La función de estos espacios debe de garantizar la recreación de la población no solo joven sino de todas las edades, el impacto que estos espacios ahora juegan un papel importante en la ciudad pues la gran articulación ha provocado que sean parte del día a día.

Finalmente, a lo largo de este trabajo se aprendió que el espacio público recreativo es muy importante porque son los espacios de convivencia para las personas de todas las edades, de hombres y mujeres, de diferentes grupos sociales y que al

hacer un uso cotidiano del espacio público fortalecen la cohesión social y el sentido de pertenencia e igualdad de oportunidades.

El espacio público que estudiamos es un escenario para la participación ciudadana que en los últimos años se ha convertido en el lugar de diversas expresiones sociales, políticas, así como de promoción de diversas causas fundamentalmente sociales, y de mejora del ambiente y de la fauna de la ciudad además de contribuir a un estilo de vida saludable y a disminuir el estrés urbano como lo indican algunos estudios.

Los espacios públicos recreativos bien diseñados promueven e impulsan la atracción turística regional y se convierten en lugares emblemáticos de la ciudad y de sus ciudadanos.

Bibliografía

- Amilburu. (2017). Nueva Revista. *Clifford Geertz, La Interpretación de Las Culturas*.
<https://www.nuevarevista.net/clifford-geertz-la-interpretacion-de-las-culturas/>
- Bardis. (1976). *Social Interaction and Social Processes*.
- Bermúdez, P., & Gallegos, A. (2011, September). *Las Teorías de la interacción Social en los Estudios Sociológicos*. <https://www.Eumed.Net/Rev/Cccss/14/Pbag.Html>.
- Bourdieu, & Passeron. (1990). *Reproduction in education, society and culture*.
- Carlos Junior Parrales-Arcentales, & José Luis Castro-Mero. (2020, April 16). Revista Científica, Dominio de las Ciencias. *Influencia de Los Espacios Recreativos En El Desarrollo Territorial*, 525–538.
- Castañeda, A. C., & Sandoval, M. L. (2016). El espacio público de la recreación. In *Anuario De Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*. Obtenido de http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/6534/El_espacio_publico_de_la_recreacion_Sandoval_M_2016.pdf?sequence=3
- Castro, H. U., & Franco, L. (2013). Espacio público, resignificación y neoliberalización en Cali. *Revista Geográfica*, 154, 65–89. <http://www.jstor.org/stable/43558120>
- Colacios, R., & Mendoza-Arroyo, C. (2017). Uso e interacción social en el espacio público: El caso del polígono de vivienda Sant Cosme, Barcelona. *Urbano*, 20(36), 66–77. <https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.36.06>
- Comunidad de Madrid. (n.d.). *Áreas recreativas*. Retrieved 15 August 2022, from <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/areas-recreativas>
- Degenne, A. (2009). Tipos de interacciones, formas de confianza y relaciones. http://Revista-Redes.Rediris.Es/Html-Vol16/Vol16_3.Htm.
- DOF. (2022, February 22). *NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos*.
[File:///C:/Users/Gabi%20Medina/Downloads/DOF%20-%20Diario%20Oficial%20de%20la%20Federaci%C3%B3n%20\(1\).Html](File:///C:/Users/Gabi%20Medina/Downloads/DOF%20-%20Diario%20Oficial%20de%20la%20Federaci%C3%B3n%20(1).Html).
- Estébanez, J. (1995). *Geografía humana. Los espacios urbanos* (E. R. Puyol, J. Estébanez, R. Méndez, & Cátedra, Eds.; pp. 357–585).
<https://www.teseopress.com/sociologiayvidaurbana/chapter/territorios-del-paisaje-espacio-publico-y-verde-urbano/>
- Europa, C. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*.
<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670786.pdf>
- Galindo Cáceres, J. (2009). Comunicología y Sociedad de la Información: Exploración de un Lugar Común Desde la Ciencia de la Comunicación. *Global Media Journal México*, 6(11), 55–66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68711445004>

- Garca, C., Carrasco, J., & Rojas, C. (2014). The urban context and social interactions: duality of space activities in sectors of high and low income in Concepcion, Chile. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 40, 75–99.
- García, C. M. (2011). *Entrego EPN Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca*. <http://diariportal.com/category/portada>
- García, M. (2015). *Revistas constelaciones* (Vols 3, constelaciones, pp. 125 – 139). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3057020>
- Geertz, C. (1980). *Revista de Ciencias Sociales, Otra Otredad. Géneros Confusos. La Refiguración Del Pensamiento Social*. [http:// otraotredad.blogspot.com](http://otraotredad.blogspot.com)
- Gettyes, & Dawson. (n.d.). *Lecturio*. Elements of Social Interaction: Role Theory and Conflict, Social Classes, Institutions, and Networks.
- Gobierno del Estado Libre y Soberano de México. (2017). *Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno*.
- Goffman, E. (1955). On Face-Work. *Psychiatry*, 18(3), 213–231. <https://doi.org/10.1080/00332747.1955.11023008>
- Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (Amorrortu editores Buenos Aires, Ed.).
- Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Tiempo Contemporáneo.
- Hernández Diego, C. (2001). Reseña de ‘La naturaleza del espacio’ de Milton Santos. *Economía, Sociedad y Territorio*, III(10), 379–385. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101008>
- INEGI. (2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Demografía y Sociedad*. *Obtenido de*. <https://www.inegi.org.mx/>
- Joseph, I. (n.d.). *Retoma la ciudad. El espacio público como lugar de acción* (S. Medellín, Ed.). Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez-Cruz, A. L., & Sainz-Santamaría, J. (2017). El valor de dos espacios recreativos periurbanos en la Ciudad de México. *Trimestre Económico*, 84(336), 805–846. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=125729083&lang=es&site=ehost-live>
- Martos, S. (2022, April 14). *Interacciones sociales: qué son, características, tipos, actores y niveles de los procesos o dinámicas sociales*.
- México, G. (2011). *Parque Metropolitano Bicentenario. Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano*. http://seduv.edomexico.gob.mx/docs/revista/Habitar_8.pdf
- Morales, S. (2007). Espacios públicos y espacios colectivos”. *Revista Universitaria No*, 46, 34–38. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962007000100006

- Ocampo Eljaiek, D. R. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 63, 107–125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20611455008>
- ONU-Habitat. (2019). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*.
- ONU-Habitat. (2020, June 30). *Espacio público y COVID-19*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/espacio-publico-y-covid-19>
- Pérez, E. (2004). Percepción del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(8), 27–31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74800804>
- Pérez H., E. (2004). Percepción del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(8), 27–31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74800804>
- Rivera Martínez, L. M. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad & Empresa*, 16(27), 215–237. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187241606008>
- Rizo García, M. (2004). Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Global Media Journal México*, 1(2), 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68710210>
- Rizo García, M. (2011). De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal. *Quórum Académico*, 8(1), 78–94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199018964005>
- Secretaría del Medio Ambiente. (2023). *Parques y Áreas Naturales*. Parque Metropolitano Bicentenario.
- SEDESOL. (1999). Secretaría de Desarrollo Social. Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo V. Recreación y deporte, Distrito Federal. *México*. https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/56964/61728#citations/article_citation_110
- SEDESOL. (2011). *Programa de Rescate de Espacios Públicos*. http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_Rescate_de_Espacios_Publicos
- Simmel, G. (1927). *Revista de Occidente. Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 15 (J. P. Bances, Trans.). Nuevos hechos.
- Souto, P. (2011). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Talen, E. (2000). Measuring the Public Realm: A Preliminary Assessment of the Link Between Public Space and Sense of Community. *Journal of Architectural and Planning Research*, 17(4), 344–360. <http://www.jstor.org/stable/43030552>

Anexos

Tabla 3. Tipos de espacios recreativos		
Tipo de espacio	Actividades que se desarrollan	Perspectiva
Parques Urbanos Activos	Desarrollan actividades lúdicas, artísticas o deportivas para la correcta promoción de salud mental y física	Sufren intervenciones para que se puedan realizar periódica u ocasionalmente actividades
Parques Urbanos Pasivos	En estos espacios se realizan actividades para bienestar y su uso en promedio es de adultos mayores o niños de no más de 12 años.	Su ubicación está en lo urbano y rural. Actividades con fines escénicos, salud física y mental. Ligero impacto ambiental
Parques Urbanos Interactivos	Entretenimiento, atracciones mecánicas, escenarios naturales, juegos.	Sitios de aventura y diversión la interactividad está presente y el usuario está en constante aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia con base a la revisión conceptual de los autores citados.

Tabla 4. Correlación de autores y Espacios Públicos Recreativos (pendiente definición de título)

Autor	Concepto	Similitudes	Diferencias
A.C. Castañeda y M de L. Sandoval	El espacio público recreativo debía ser planteado como una estructura metodológica y de diseño donde los mismos espacios públicos debían ser transformados, para que tuvieran la capacidad de vincular elementos donde la sociedad tuviera una mejor relación de interacción y recreación.	Actividades lúdicas para la sociedad.	
Casas y Olivares	El espacio recreativo de la ciudad es un factor de atracción y su uso está en relación con las realidades culturales socioeconómicas y políticas del segmento que se trate.	Elementos diseñados con el fin de hacer partícipe a la población.	Algunas no han sido modificadas con respecto a su forma física natural y encuentran una limitación (barrera) física.
Ocampo Eljajek	Son aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público.	Dirigidos a disciplinas artísticas, culturales, deportivas con fines de salud física y mental.	Elementos arquitectónicos individuales respecto el lugar de origen o externo.
Toasa	Un ambiente que dispone de juegos infantiles para la ejecución de actividades recreativas de forma libre.	Acceso fácil a los espacios para la población incluso en espacios naturales.	Diseño y zonas exclusivas y/o dirigidas a una población en particular. Se crea una segregación en estos mismos espacios.
Collahuazo	Los espacios recreativos y públicos deben contar con la adecuada y suficiente infraestructura, dados sus múltiples usos, como por ejemplo reuniones e intercambio de opiniones sobre diferentes temas, actividades de ocio y recreación.		
Comunidad de Madrid	Las áreas recreativas son zonas públicas con un acceso fácil y con condiciones para la prestación de servicios para el uso recreativo de espacios naturales, las cuales cuentan con características propias		

Fuente: Elaboración propia con base a la revisión conceptual de los autores citados.

Tabla 8. Parque Metropolitano Bicentenario	
Superficie (ha)	IMPLAN, superficie 22ha
Clasificación SEDESOL	Parque urbano
Actividades	Atletismo, Caminata, Ciclismo, Acondicionamiento físico, Skatepark, Yoga, Basquetbol, Futbol, Juegos infantiles, Exhibiciones de danza, bailes folclóricos y música, Visitas guiadas.
Instalaciones	Parque canino, Lago artificial, Centro regional de cultura, Pista de atletismo, Trota pista, 2.5 km, Ciclovía, Zona de Skatepark, Pista de patinaje, Módulos de juegos infantiles, Zonas de picnic con mesas, Internet inalámbrico, Estacionamiento, Helipuerto, Módulo de vigilancia.
Accesos principales al parque	
Acceso peatonal Acceso estacionamiento	Avenida paseo Tollocan esquina con Av. Juárez
	Instituto Avenida Paseo Tollocan
Horario	Lunes a domingo (incluye días festivos) 06:00 a 18:00 horas.

Tabla 9. Inventario del mobiliario del Parque Metropolitano de Toluca.

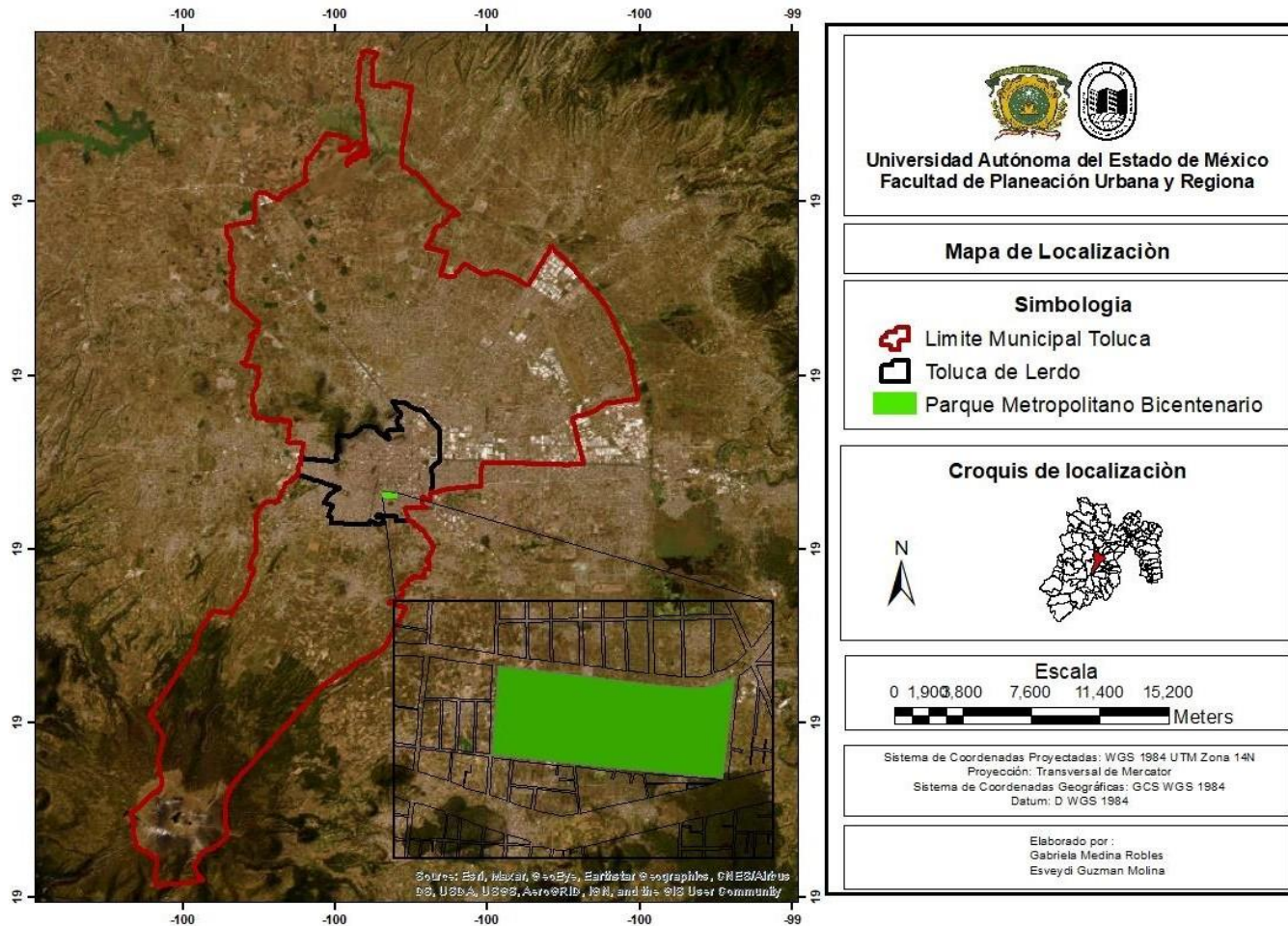
Bancas	48
Mesas de picnic	29
Lámparas chicas	30
Lámparas grandes	10
Botes de basura	11
Baños	3
Simbología (letreros de ubicación y advertencia).	15
Andadores	40
Arboles	3,000
Estacionamiento	2 560 cajones
Juegos infantiles	43
Arenero	1
Bancas, estaciones de ejercicio para adultos, juegos para personas con capacidades diferentes	177

Tabla 10. Inventario de la Infraestructura del Parque Metropolitano de Toluca.		
Zona de instituto municipal de cultura física y deporte	1	1 gimnasio de karate. 1 gimnasio con dos pisos para crossfit, spinning y yoga.
Zona recreativa	1	
Lago	6800 m2	
Zona cultural	1	7 aulas para taller o actividad. 7 estructuras de metal con techo ubicadas entre los pasillos del salón
Zona administrativa	1	
Zona para mascotas	1	1 zona para razas pequeñas. 1 zona para razas grandes.
Zona de usos espaciales Para 30,000 personas	1	1 foro al aire libre para conciertos y eventos, culturales y gubernamentales
Zona dominada aventura	1	
Zona de patinaje	1	
Trota pista	1 de 2 ½ km	
Ciclo pista	1 de 5km	
Canchas deportivas	8	4 de básquetbol 3 de voleibol 1 de futbol
Fuente: Elaboración propia, con base a trabajo de campo.		

Tabla 11. Días y horarios de aplicación de cuestionarios en el Parque Metropolitano Bicentenario		
Lunes	Viernes	Sábado
9:00-13:00	15:00 -17:00	11:00 -14:00
Fuente: Elaboración Propia		

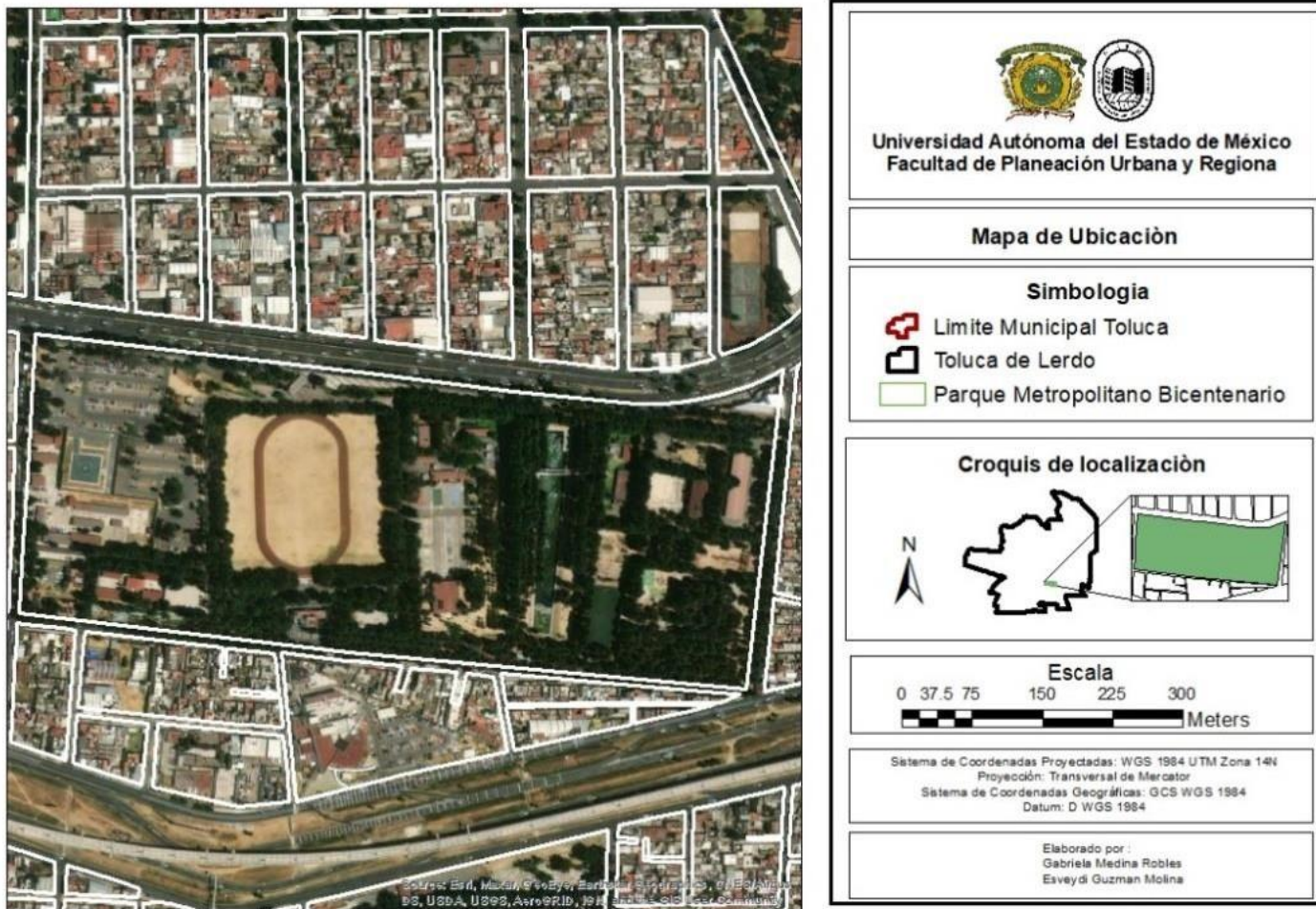
Anexo Mapas

Mapa 1. Localización Parque Metropolitano Bicentenario.



Fuente: Elaboración propia, basado son información del Mapa digital. INEGI, 2020.

Mapa 2. Mapa de Ubicación



Fuente: Elaboración propia, basado son información del Mapa digital. INEGI, 2020

Anexo Fotográfico

Imagen 1. Canchas de futbol y Basquetbol



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo. Canchas de futbol y basquetbol donde se realizan actividades deportivas, 2023.

Imagen 2. Área de Picnic



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo. Área de picnic., 2023.

Imagen 3. Cancha de futbolitos



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo. Cancha de futbolitos, donde se realizan actividades, deportivas, 2023.

Imagen 4. Juegos Infantiles



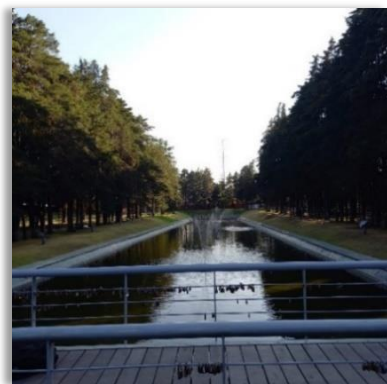
Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo. Área de Juegos infantiles, en las tres secciones, 2023.

Imagen 5. Polinizadores



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

Imagen 6. Lago Artificial



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

Imagen 7. Pasillos del centro regional cultural.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo. Exposiciones y Jardines, como actividades, 2023.

Imagen 8. Salones del centro



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

Imagen 9. Zona de usos especiales



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

Imagen 10. Oficinas de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.



Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

Imagen 11. Sección de la zona para mascotas de razas pequeñas y grandes.



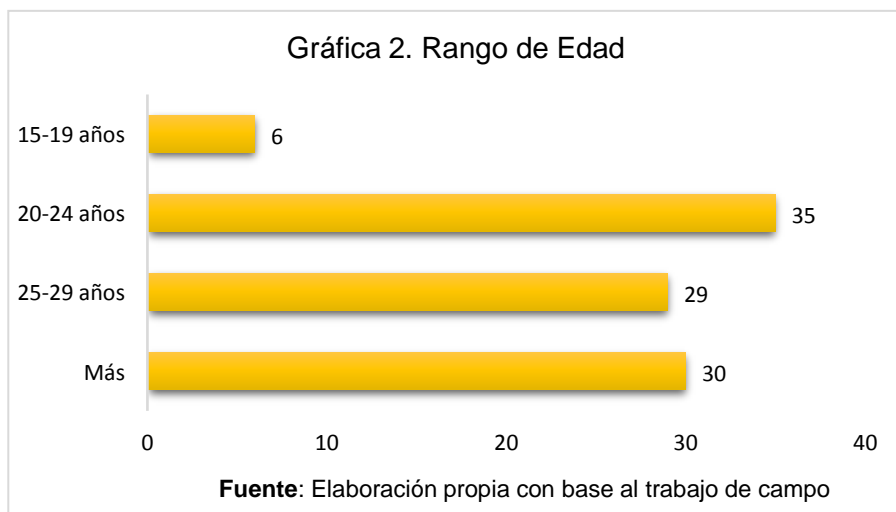
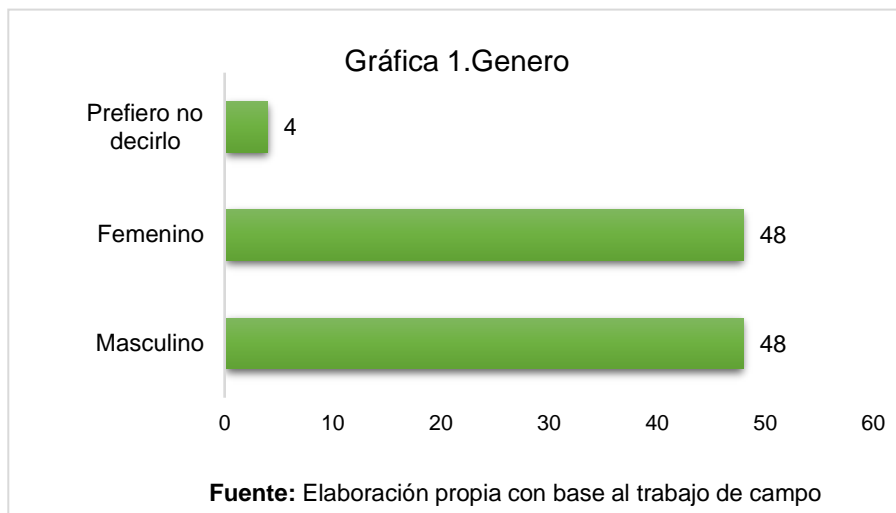
Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

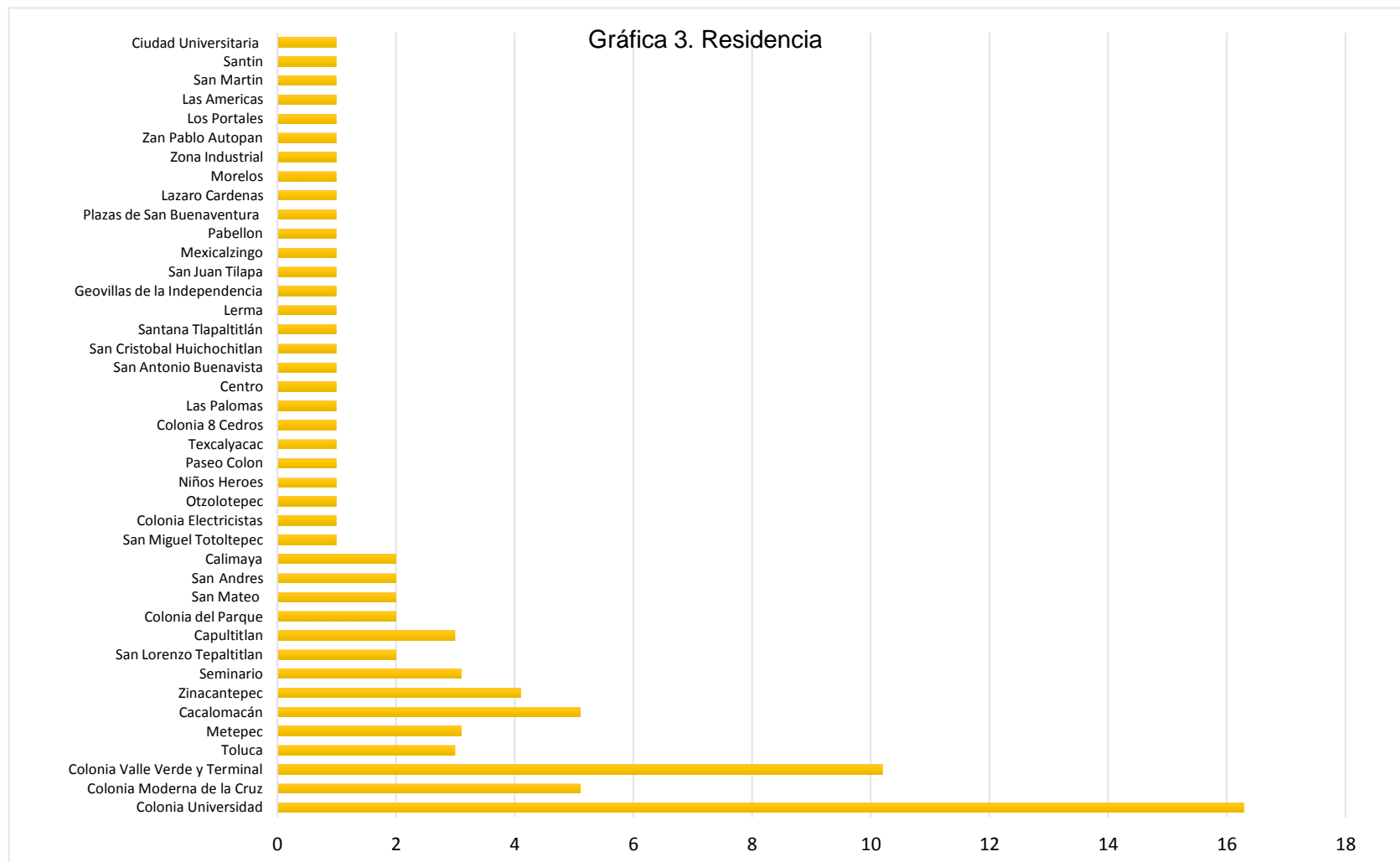
Imagen 12. Cajones de estacionamiento



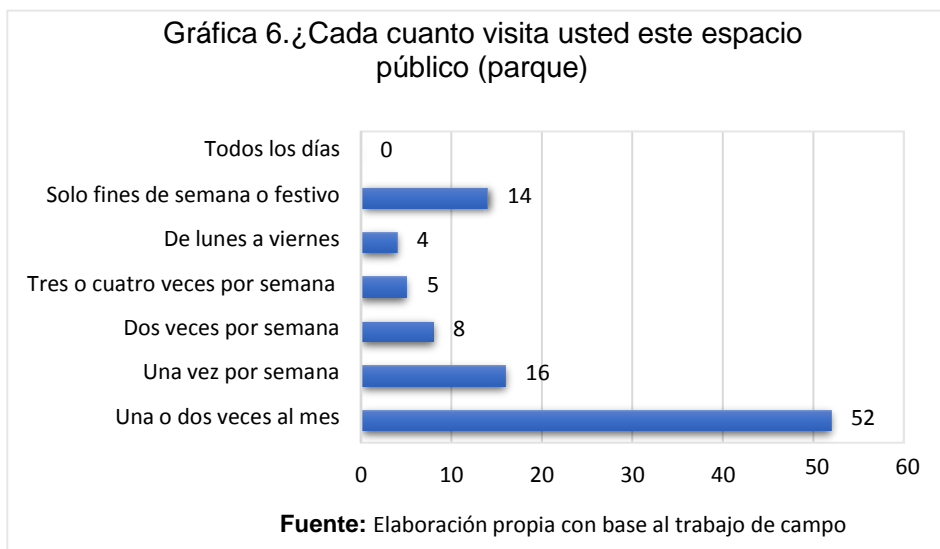
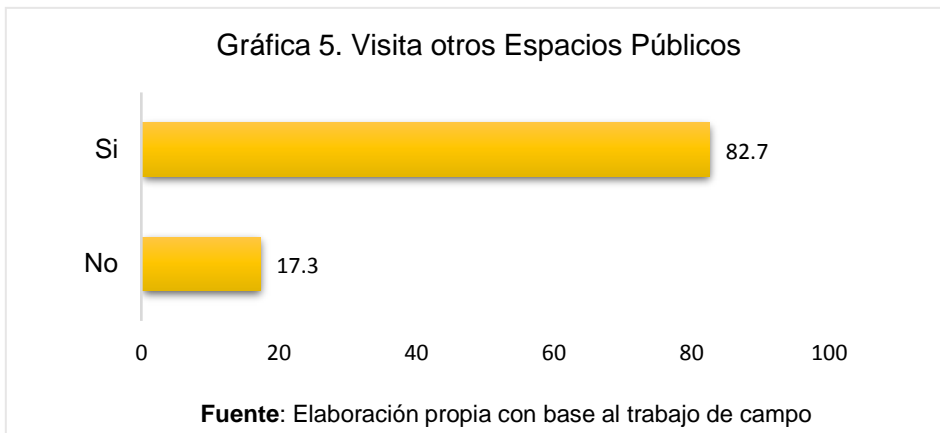
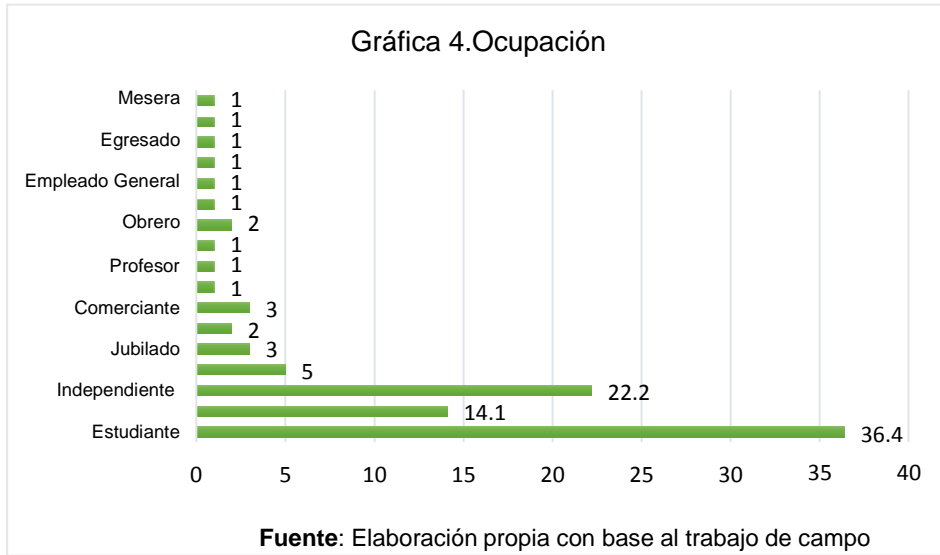
Fuente: Fotografía tomada a través de trabajo de campo, 2023.

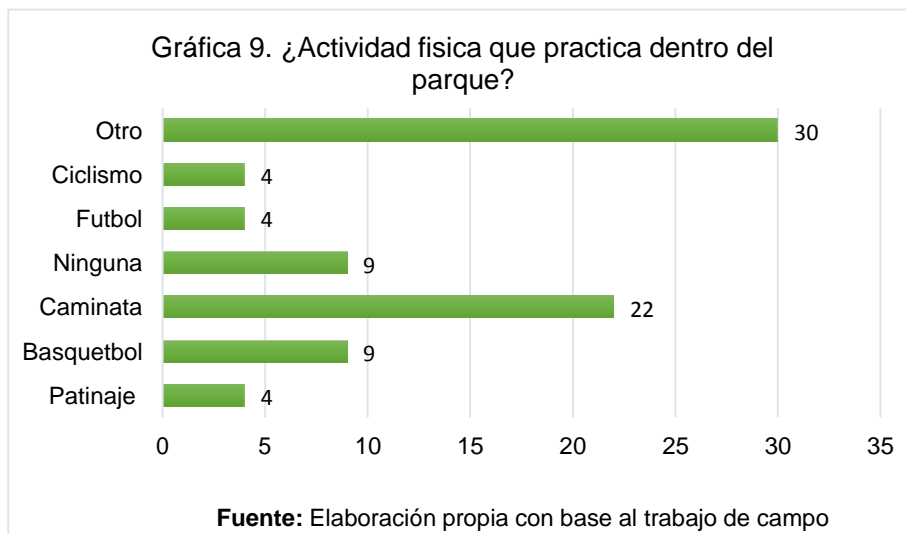
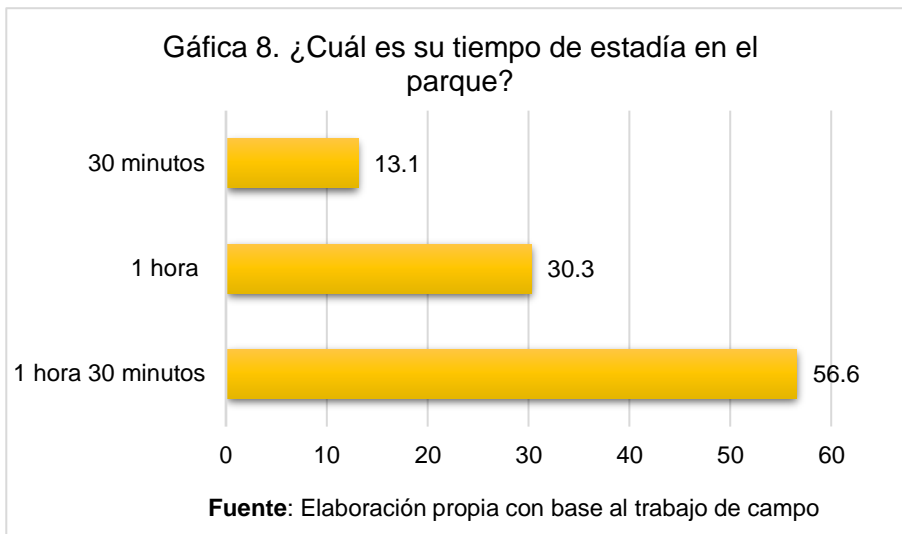
Anexo Gráficas



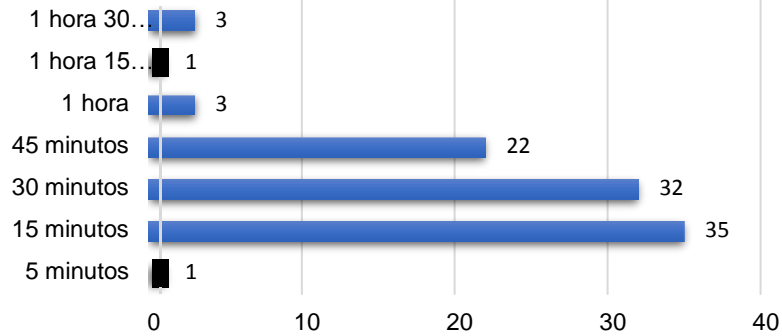


Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo



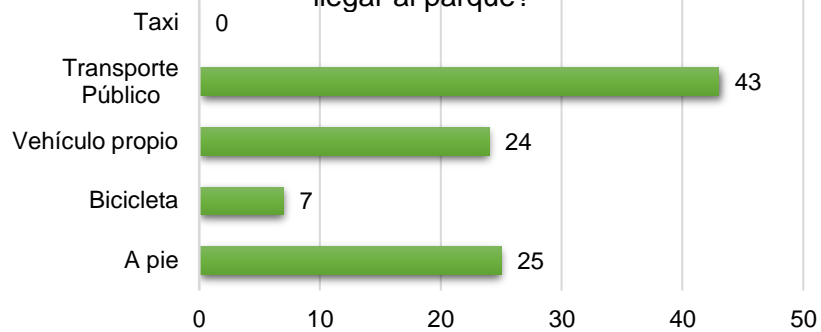


Gráfica 10. ¿Cuánto tiempo le toma trasladarse de su hogar al parque?



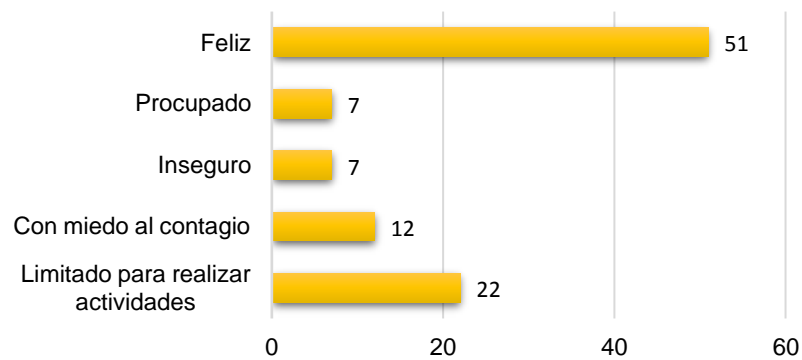
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

Gráfica 11. ¿Cuál es su medio de transporte para llegar al parque?



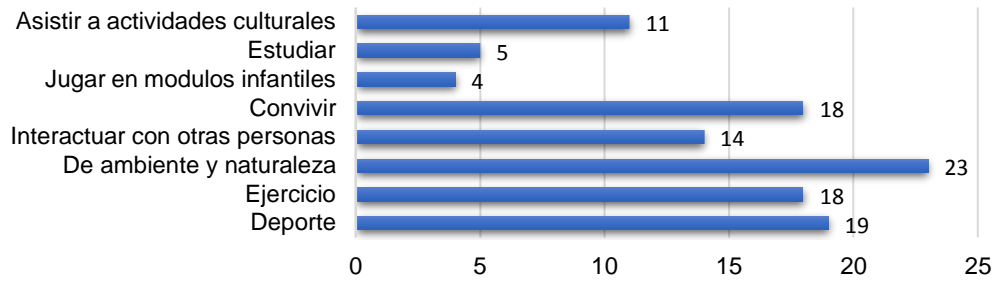
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

Gráfica 12. ¿Como ha sido tu experiencia al poder ingresar y realizar encuentros y actividades a estos espacios públicos que fueron cerrados a causa de la pandemia del Covid-19?



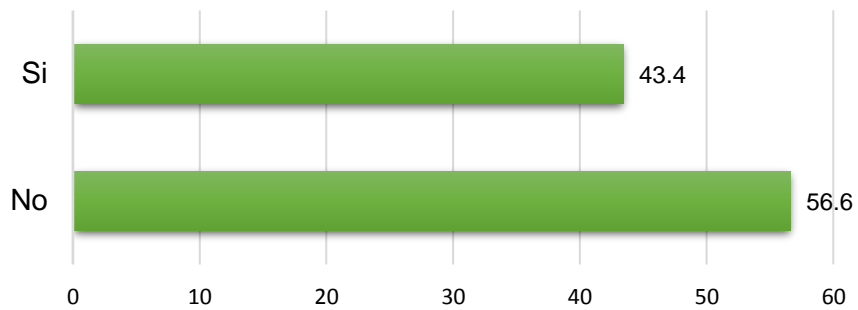
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

Gráfica 13. ¿Qué tipo de actividades le gusta o prefiere realizar dentro del espacio público?



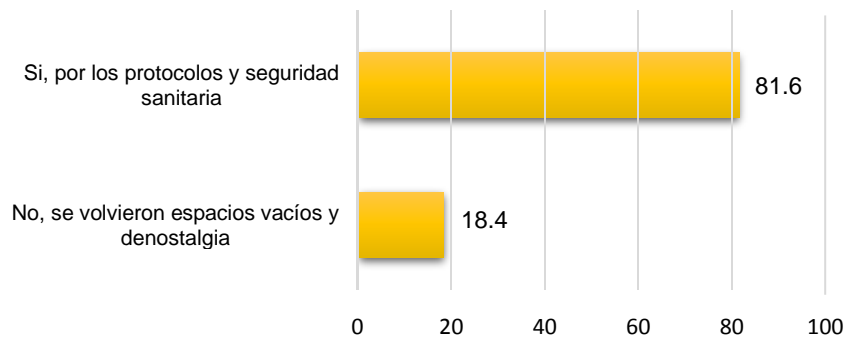
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

Gráfica 14. ¿Durante el confinamiento saliste de casa para realizar las actividades anteriores en otros lugares?

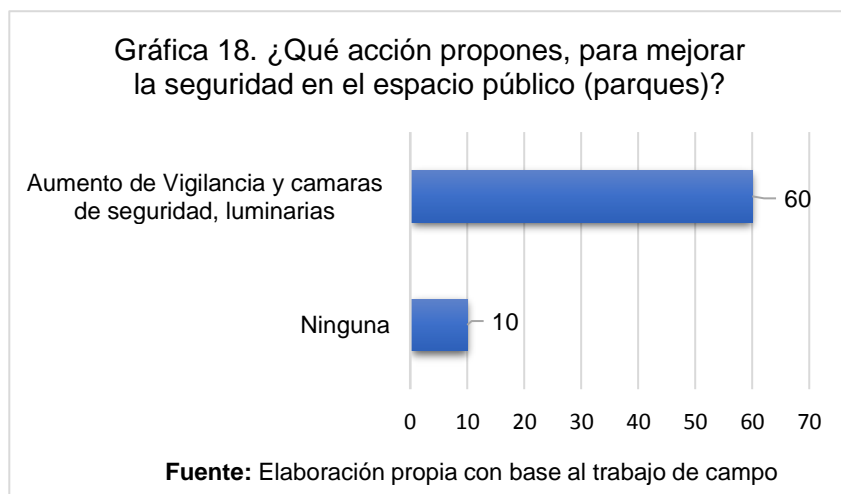
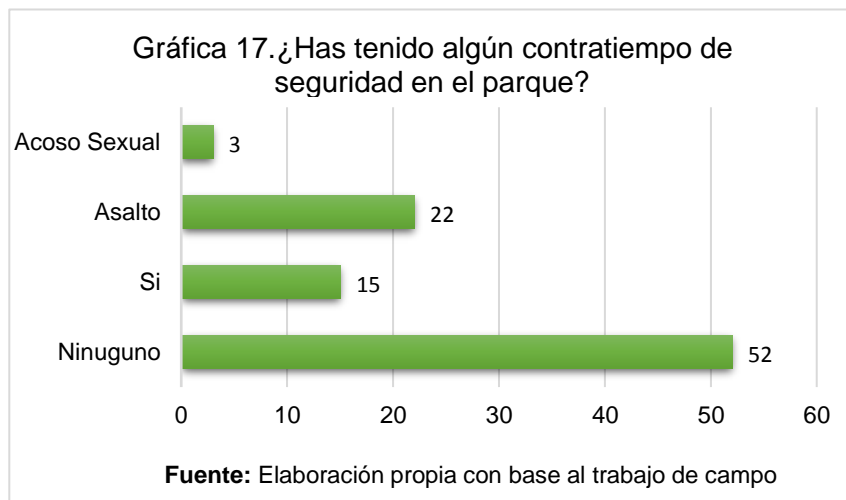
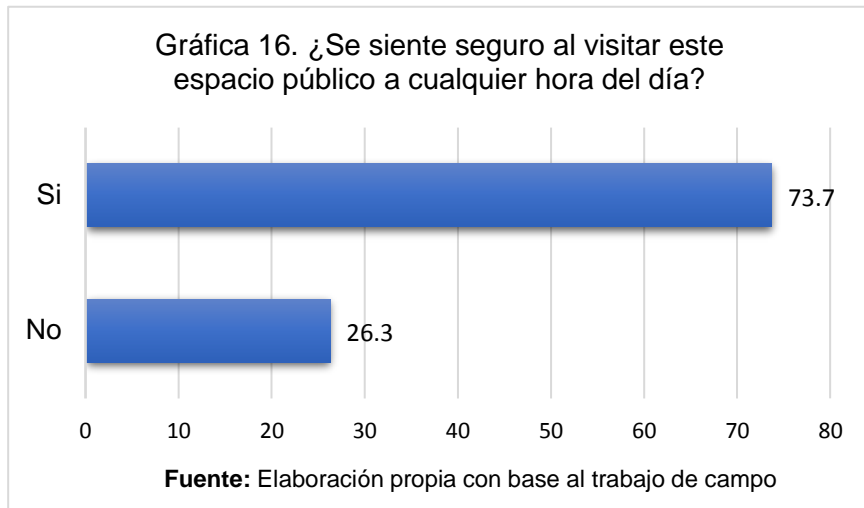


Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

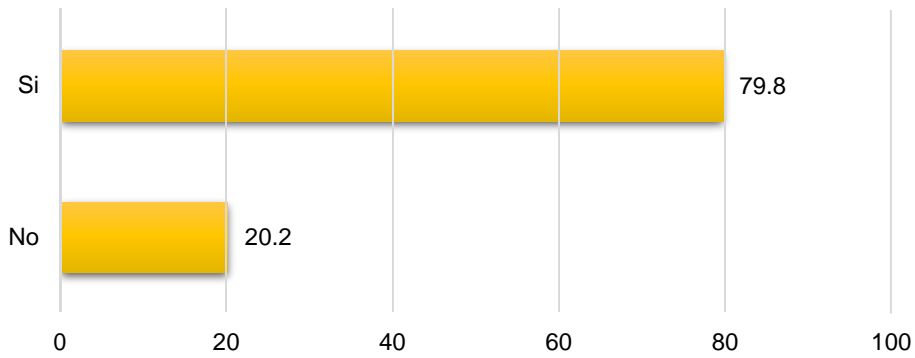
Gráfica 15. ¿Consideras que tus encuentros dentro de un espacio público han sido los mismos?



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

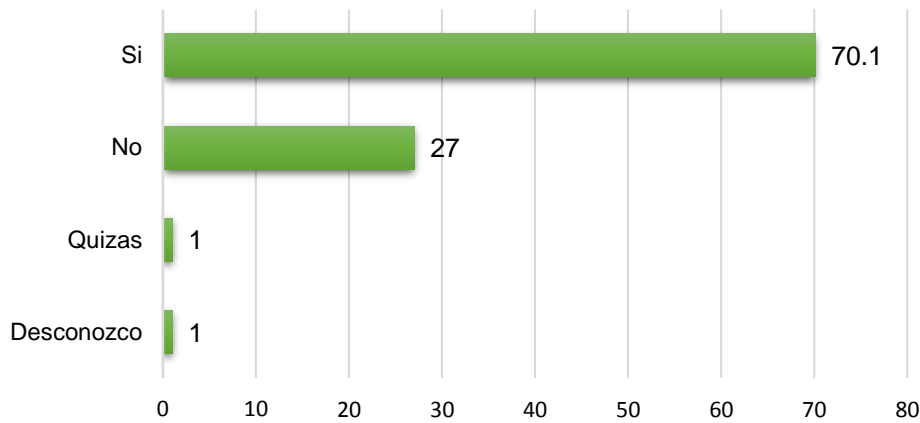


Gráfica 19. ¿Considera que el parque cumple con la infraestructura y/o equipamiento necesario para realizar sus actividades



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

Gráfica 20. ¿El parque cumple con debida señalización?



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo